

UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO



*Análisis del tratamiento informativo de los diarios El Comercio y
La República de la Segunda Elección Presidencial 2021 – Período del 5
mayo al 5 de junio*

TESIS

Para optar el título profesional de Licenciado en Periodismo

PRESENTADO POR:

Javier Eduardo Miranda Fernández

ASESOR:

Mario Rubén Gonzáles Ríos

LIMA – PERÚ

2022

INFORME DE SIMILITUD DE LA TESIS DE MIRANDA

INFORME DE SIMILITUD DE LA TESIS DE MIRANDA													
Título de la tesis	Análisis del tratamiento informativo de los diarios El Comercio y La República de la Segunda Elección Presidencial 2021 – Período del 5 de mayo al 5 de junio												
Autor/a de la tesis	Javier Eduardo Miranda Fernández DNI:												
Asesor/a	Mario Rubén Gonzáles Ríos ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4810-889X DNI:												
Grado para obtener	Título profesional de Licenciado en Periodismo												
Jurados de sustentación													
Fecha de la aplicación del software Turnitin	20-feb-2023												
Índice de similitud	15 %												
Máximo permitido por la UJBM	25%												
Responsable de la aplicación del Turnitin	Lizzet Rosario Aponte Rodríguez												
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="text-align: center;"> 15 % INDICE DE SIMILITUD </div> <div style="text-align: center;"> 14 % FUENTES DE INTERNET </div> <div style="text-align: center;"> 1 % PUBLICACIONES </div> <div style="text-align: center;"> 6 % TRABAJOS DEL ESTUDIANTE </div> </div> <hr/> <p style="text-align: center; color: red; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">FUENTES PRIMARIAS</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center; color: red; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">1</td> <td style="width: 85%;">repositorio.bausate.edu.pe <small>Fuente de Internet</small></td> <td style="width: 10%; text-align: right; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">8 %</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: purple; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">2</td> <td>repositorio.ucv.edu.pe <small>Fuente de Internet</small></td> <td style="text-align: right; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">1 %</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: blue; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">3</td> <td>www.bausate.edu.pe <small>Fuente de Internet</small></td> <td style="text-align: right; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">1 %</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: green; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">4</td> <td>Submitted to Universidad Jaime Bausate y Meza <small>Trabajo del estudiante</small></td> <td style="text-align: right; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">1 %</td> </tr> </table>		1	repositorio.bausate.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	8 %	2	repositorio.ucv.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	1 %	3	www.bausate.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	1 %	4	Submitted to Universidad Jaime Bausate y Meza <small>Trabajo del estudiante</small>	1 %
1	repositorio.bausate.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	8 %											
2	repositorio.ucv.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	1 %											
3	www.bausate.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	1 %											
4	Submitted to Universidad Jaime Bausate y Meza <small>Trabajo del estudiante</small>	1 %											

Nota: Ver Informe completo



Prisea Georgina Vilchez Samanez
Jefe de Vigilancia de Originalidad
Instituto de Investigación

DEDICATORIA

A mis padres. A Sam y a Hillary que con su cálido y acogedor amor me mejoraron y me protegieron. A Lisset, a Máximo, a Jheisson, a Cinthya, a Segundo y a Gaby y a su familia por su generosidad. A Ricardo Luján por su apoyo y por su amistad. A quienes considero familia.

Agradecimiento

A Sam, a quien deseo encontrarlo. Incluso
cuando no esté.

Presentación

Estimados miembros del jurado, esta investigación que ante ustedes presento está titulada como “Análisis del tratamiento informativo de los diarios “El Comercio” y “La República” en la Segunda Vuelta Presidencial 2021, en el período del 5 de mayo al 5 de junio”, se ha hecho conforme a las normas de la universidad “Jaime Bausate y Meza”, además, el desarrollo de este estudio ha permitido recopilar información relacionada al comportamiento periodístico de los diarios “La República” y “El Comercio”, dos importantes medios de comunicación en Perú, recopilación relacionada a la Segunda Elección Presidencial del año 2021.

La investigación detalla el tratamiento de la información por estos medios de comunicación y cómo fue presentada. Esto, mediante las teorías del Análisis Morfológico de los diarios y el Análisis de Contenido. Asimismo, esta investigación identificó y presentó categorías tales como el nivel paralingüístico, la especie periodística y la veracidad.

En el primer capítulo de esta investigación se inicia el planteamiento del problema, donde se describe la realidad problemática y donde se formula el problema general y específico, además de los objetivos, la justificación y la variable de la investigación.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico, es decir, los antecedentes nacionales e internacionales, además de las bases teóricas. Y por último, en el tercer capítulo, se basa en la metodología de la investigación, asesorada, planteada y consultada por la bibliografía.

Los logros principales conseguidos por la investigación son los siguientes:

- Se halló que el nivel paralingüístico usado por el diario “El Comercio” tuvo mayor importancia para la candidata Keiko Fujimori Higuchi, pues, distribuyó en su contenido un espacio de visible menor cantidad al postulante Pedro Castillo Terrones.

- El diario “La República” aunque mostró más rechazo a la candidata Fujimori, ofreció información más coherente y organizada, con diversidad de fuentes que garantizaron un discurso sólido en cuanto al tratamiento de información – también contra la candidata Fujimori – sobre la Segunda Vuelta Presidencial 2021.

Todos estos resultados, por lo tanto, los pongo a consideración del jurado con el motivo de obtener el título profesional de licenciado de periodismo.

ÍNDICE

Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Presentación	iv
Resumen	ix
Abstract	x
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1 Descripción del problema	12
1.2. Formulación del problema	13
1.2.1. Problema general	13
1.3. Objetivos de la investigación	14
1.3.1. Objetivo general	14
1.3.2. Objetivos específicos	14
1.4. Justificación de la investigación	15
1.4.1 Teórica	15
1.4.2 Metodológica	15
1.4.3 Práctica	15
1.5 Delimitación de la investigación	15
1.5.1 Temporal	16
1.5.2 Espacial	16
1.5.3 Social	16
1.6 Identificación de las categorías (variables) de estudio	16
1.6.1 Definición conceptual	16

1.6.2 Definición operacional	18
1.6.3 Mapeo (Estructura del contenido)	18
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1 Marco histórico	21
2.2 Antecedentes de la investigación	23
2.2.1 Nacional	23
2.2.2 Internacional	27
2.3 Bases teóricas	31
2.4 Marco conceptual	37
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.1 Tipo, nivel y diseño de la investigación	39
3.1.1 Tipo de investigación	39
3.1.2 Nivel de investigación	39
3.1.3 diseño de investigación	39
3.2 Población y muestra	40
3.3 Métodos de investigación	40
3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	41
3.4.1 Técnicas	41
3.4.2 Instrumentos (confiabilidad y validez)	41
3.5 Técnicas de procesamientos de datos	42
IV. RESULTADOS	78
V. DISCUSIÓN	83

CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
ANEXOS	92
1. Matriz de consistencia	93
2. Instrumentos de recolección de datos	95
3. Prueba de confiabilidad de instrumentos	96
4. Transcripción de grabaciones	107
ÍNDICE DE TABLAS	
TABLA 1	18
TABLA 2	22
TABLA 3	40
TABLA 4	42

Resumen

Esta investigación denominada “Análisis del tratamiento informativo de los diarios “El Comercio” y “La República” sobre la Segunda Elección Presidencial 2021” tiene como objetivo analizar, examinar y comparar el abordaje de los hechos noticiosos y las presentaciones de estos por parte de los medios de comunicación ya mencionados. En cuanto a la metodología, se realizó esta investigación con enfoque cualitativo, tipo descriptivo, transversal y aplicada, y de diseño no experimental. Por consecuencia a todo lo investigado en este estudio, tenemos que: en cuanto al contenido de las noticias difundidas, se identificó que este par de medios de comunicación tomaron posiciones desemejantes en cuanto al hecho que cubrieron. Por un lado, “La República” tomó posición contra la candidata Keiko Fujimori Higuchi, y el diario “El Comercio”, por su parte, se mostró en contra del candidato Pedro Castillo Terrones y a favor de la candidata Keiko Fujimori. Se concluyó que ambos medios intervinieron en el proceso electoral del año 2021 y se recomienda que los periodistas tengan una mayor formación ética y periodística, así como un mejor manejo del tratamiento de los hechos noticiosos.

Palabras clave: Tratamiento informativo, análisis, proceso electoral, periodismo.

ABSTRACT

This research entitled "Analysis of the informative treatment of the newspapers "El Comercio" and "La República" on the Second Presidential Election 2021, period from May 5 to June 5" aims to analyze, contrast, examine and compare the approach of the news events and the presentations of these by the aforementioned media. In addition, in terms of methodology, this research was conducted with a qualitative, descriptive, transversal and applied approach and a non-experimental design. Regarding the population, we have the newspapers of Lima and as a sample the newspapers "La República" and "El Comercio"; the technique is observation and the instrument is an observation form validated by expert judgment. For this research, the theories of content analysis and morphological analysis were used. It is concluded that in this electoral process the support of each newspaper for each candidate in the Second Presidential Election of 2021 was evident, and, although "La República" shares the same directory with the newspaper "El Comercio", it shows different editorial line and they coincide only in some aspects, which also means that each media used the journalistic resources at its disposal to achieve the objectives they set.

Key words: Informative treatment, analysis, electoral process, journalist.

CAPÍTULO I

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

Los procesos electorales peruanos han estado marcados por hechos políticos que en conjunto han generado no solo enfrentamientos entre los grupos políticos que disputaron las cuotas de poder en cada celebración electoral, sino, también, entre los medios de comunicación que adoptaron sus posiciones frente a cada candidato, ya sea por una especie de advertencia a lo que significa la asunción al poder del candidato en la contienda, o por mantener el sistema social en el país. Es así que la información se vuelve evidente con los métodos y técnicas de los que se vale cada medio de comunicación para mostrar su simpatía y formar una opinión, ya sea positiva o negativa, o para tergiversar la imagen o declaraciones ofrecidas por cada candidato.

El contenido o el enfoque de la información noticiosa proporcionada en esta dirección puede verse influenciado por los medios de comunicación que en un supuesto rol nos informan, y esto debe tenerse en cuenta ya que muchos de estos medios tienen fuertes vínculos o relaciones con instituciones políticas o gubernamentales. Un sistema de administración estatal en el que unos están a favor y otros en contra del liderazgo del gobierno, por lo que tienden a difundir información subjetiva o sesgada con el objetivo de empañar o destruir la imagen de una institución pública o privada. (Villafranco, 2005).

Así, la prensa utiliza todos sus aparatos para manifestar o hacer evidente su

poder como actor relevante tanto en lo político como en lo social, y esto significa que ya no cumple una simple función intermediaria entre la sociedad y los actores de poder o quienes tienen el poder en el momento, sino que, también, conceptúa y configura poder y representaciones sociales (Kircher, 2005, p.116)

En este contexto se propuso analizar la cobertura que desempeñaron los diarios El Comercio y La República con una investigación cualitativa, que describe y analiza cómo fue la función de cada diario en el tratamiento informativo de la agenda política. Para esta investigación se utilizaron las técnicas o teorías del Análisis Morfológico y del Análisis de Contenido por ser las más adecuadas para este tipo de investigación, centrada o comprendida en el período del 5 de mayo al 5 de junio del año 2021.

1.1 Formulación del problema

1.1.1 Problema general

- ¿Cómo fue el tratamiento informativo de la Segunda Elección Presidencial 2021 en los diarios “El Comercio” y “La República” – período del 5 de mayo al 5 de junio?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿De qué manera se presentó el nivel paralingüístico de las noticias sobre la Segunda Elección Presidencial 2021 en los diarios “El Comercio” y “La República” en el período del 5 de mayo al 5 de junio?

- ¿Cómo es el tratamiento de la especie periodística en los diarios “El Comercio” y “La República” sobre la Segunda Elección Presidencial 2021 – período del 5 de mayo al 5 de junio?

- ¿De qué manera se expresa la veracidad en el tratamiento informativo en los diarios “El Comercio” y “La República” sobre la Segunda Elección Presidencial 2021 – período del 5 de mayo al 5 de junio?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Analizar cómo fue el tratamiento informativo de la Segunda Elección Presidencial 2021 en los diarios El Comercio y La República – período del 5 de mayo al 5 de junio.

1.3.2 Objetivos específicos

- Examinar el nivel paralingüístico de las noticias en los diarios “El Comercio” y “La República” sobre la Segunda Elección Presidencial 2021 – período: del 5 de mayo al 5 de junio.

- Comparar el tratamiento informativo de la especie periodística de los diarios “El Comercio” y “La República” sobre la Segunda Elección Presidencial 2021 – período del 5 de mayo al 5 de junio.

- Contrastar la veracidad en el tratamiento informativo de los diarios “El Comercio” y “La República” sobre la Segunda Elección Presidencial 2021 – período

del 5 de mayo al 5 de junio.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

Esta investigación permitirá comprender cómo los medios de información “El Comercio” y “La República” desarrollaron o ejercieron el tratamiento de la información, respecto a la Segunda Elección Presidencial 2021, mediante la teoría de Análisis Morfológico y el Análisis de Contenido.

1.4.2 Metodológica

Este estudio es efectivo y factible en cuanto al diseño metodológico, ya que sus métodos e instrumentos fueron aprobados por expertos. Por lo tanto, proporcionará una referencia útil para la investigación que intente explicar eventos o procesos sociales similares. Asimismo, se utilizaron lineamientos observacionales para la recolección de datos sin dejar de lado los indicadores de las variables de esta investigación.

1.4.3 Práctica

Este trabajo se realizó por la importancia del suceso investigado y por la necesidad de que los electores decidan, analicen y concienticen mejor su voto y, además, para ofrecer a los periodistas, mediante un hecho concreto, un ético manejo de las herramientas periodísticas que muestran problemas en la producción y emisión de la información electoral.

1.5 Delimitación de la investigación

1.5.1. Temporal

El tiempo de compilación de datos de la investigación comprendió del 5 de mayo al 5 de junio del 2021.

1.5.2. Espacial

La delimitación espacial de este estudio incluyó a los dos medios de relevancia nacional “La República” y “El Comercio”. Por lo tanto, el progreso de la investigación se llevó a cabo con las ediciones nacionales en Lima.

1.5.3 Social

El proyecto de investigación está desarrollado a nivel descriptivo, en Lima, donde estuvo el material para analizar y las fuentes requeridas para realizar la indagación. Por otro lado, en este proceso electoral, participaron 25, 287,954 electores hábiles, de los cuales, 17, 713,716 fueron los ciudadanos que votaron, es decir, el 70.048% de participación ciudadana, mientras, 7, 574,238 personas no votaron, es decir, el 29,952% fue ausentismo. Cifras de la primera vuelta. Con respecto a la segunda, Pedro Castillo Terrones obtuvo el 50,125% con 8, 836,380 de los votos emitidos y Keiko Fujimori Higuchi obtuvo el 49,875% con un total de 8, 792,117 votos emitidos.

1.6 Identificación de las categorías (variable) de estudio

1.6.1 Definición conceptual

Tratamiento informativo

Rivas de Roca (2015, pg. 30) En su estudio acerca del procesamiento de la información por parte de los medios en las nuevas alineaciones políticas, cita a Pérez diciendo que el periodismo especializado en política debe tener las siguientes particularidades:

1) Comprender o percibir el contexto, lo que puede profundizar la interpretación de los hechos;

2) Previsiones informativas, porque con la búsqueda de los acontecimientos, los periodistas pueden no sólo conocer el trasfondo de lo ocurrido, sino también predecir las posibles consecuencias;

3) Prestigio profesional alcanzado por su estricto enfoque o forma de trabajo, que le permite ser respetado e influyente en diversos ámbitos de la sociedad;

4) Responsabilidad, porque los medios tienden a dar su confianza a estos periodistas el criterios de selección, además de la priorización y la exclusión de la información.

1.6.2 Definición operacional

Tabla 1

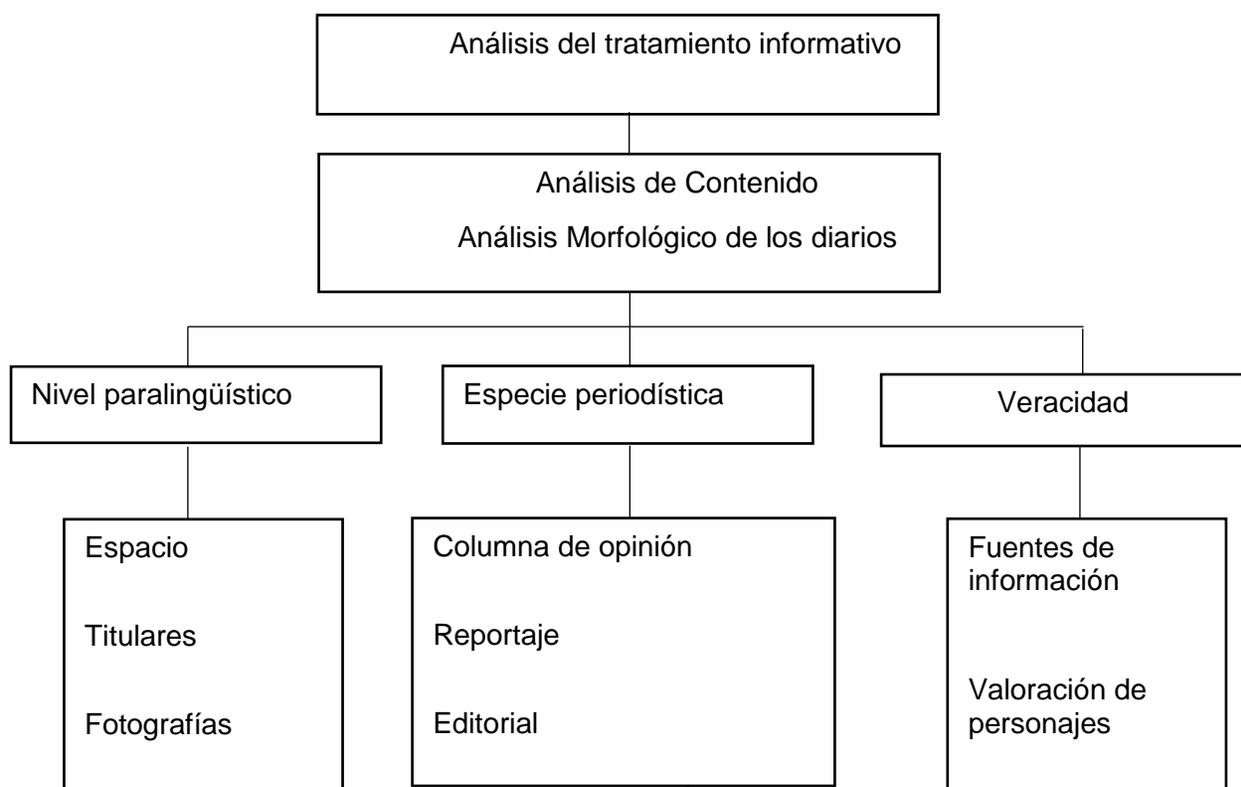
Operacionalización de variable

VARIABLE X: Tratamiento de información		
UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS (dimensiones)	SUBCATEGORÍAS (indicadores)
	Nivel paralingüístico	Fotografías
		Espacio
		Titulares
		Editorial

Tratamiento informativo	Especie periodística	Columna de opinión
		Reportaje
	Veracidad	Fuentes de información
		Valoración de personajes (adjetivación)

1.6.3 Mapeo

La investigación se desarrolló con el objetivo de analizar el tratamiento de información de las noticias de los medios de comunicación “El Comercio” y “La República” con respecto a la Segunda Elección Presidencial del 2021. La técnica para el mapeo fue aplicada mediante una matriz en la que se hizo la transcripción e identificación de la unidad de análisis y la interpretación de los fundamentos científicos.



CAPÍTULO II

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco histórico

En el proceso electoral del año 2021 para la nombramiento del presidente de la República y también de los congresistas en nuestro país, 24 agrupaciones políticas participaron de la contienda pero 23 fueron los candidatos, siendo el Frente Agrícola del Perú (FREPA) el grupo que no presentó candidato. A la Segunda Vuelta Presidencial accedieron los candidatos José Pedro Castillo Terrones del partido Perú Libre y la candidata Keiko Sofía Fujimori Higuchi del partido Fuerza Popular.

Luego de los resultados de la Primera Vuelta y semanas antes de la Segunda Vuelta Presidencial, los medios de comunicación “La República” y “El Comercio” adoptaron sus posturas frente a los dos candidatos que accedieron al balotaje (expresión que significa, según la RAE, segunda votación que se lleva a cabo entre dos candidatos más votados en la primera, cuando ninguno ha obtenido la mayoría requerida), tanto José Pedro Castillo Terrones como Keiko Sofía Fujimori Higuchi. En el transcurso de los días previos a la Segunda Vuelta, la cobertura periodística – no sólo en los diarios, sino también en plataformas digitales – se volvió parcializada y sesgada. Por parte del Grupo “El Comercio”, fueron despedidos periodistas que se opusieron a favorecer a la candidata Fujimori, mientras que “La República” enfocó su cobertura en los sucesos ligados a la corrupción y los escándalos de la candidata, además, se mostró a favor de Pedro Castillo Terrones, candidato del partido Perú Libre, grupo político de izquierda y de provincia fundado por Vladimir Cerrón, quien es a su vez, presidente del partido.

Según a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) hubo 25, 287,954

electores hábiles, de los cuales, 17, 713,716 fueron los ciudadanos que votaron, lo que representó el 70.048% de participación ciudadana y, 7, 574,238 de personas que no participaron, lo que representó el 29.952% de ausentismo. En cuanto a la distribución, los Votos Válidos fueron 14, 400,630, lo que representó el 81,296%; los Votos Blancos fueron 2, 190,059 lo que representó el 12,364% y, los Votos Nulos fueron 1, 123,027 que representó el 6,340% de las actas contabilizadas. En la Segunda Elección Presidencial o balotaje, el candidato José Pedro Castillo Terrones obtuvo el 50,125% con 8, 836,380 de los votos válidos emitidos y la candidata Keiko Sofía Fujimori Higuchi 8, 792,117 votos que representó el 49, 875% de los votos también emitidos. El padrón electoral contenía a 17,713,716 de ciudadanos empadronados. Por último, la suma de los votos nulos o en blancos, o también por separado, superan los dos tercios del número de votos legítimos, el Jurado Nacional de Elecciones declara la nulidad del proceso electoral en su totalidad.

Tabla 2

Elecciones Generales y Parlamento Andino 2021 – Resultados

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
ELECTORES HÁBILES	25,287,954
CIUDADANOS QUE VOTARON	17,713,716
AUSENTISMO	7,574.238
% DE PARTICIPACIÓN	70.048%
% DE AUSENTISMO	29.952%

RESULTADOS SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL	
Pedro José Castillo Terrones	8, 835,579 votos (50.125%)
Keiko Sofía Fujimori Higuchi	8, 791,521 votos (44.058%)

El proceso electoral también estuvo marcado por alianzas de los partidos políticos, tanto de tendencias de izquierda como de derecha. Asimismo, en las coberturas periodísticas fueron usadas noticias falsas y las tergiversaciones de las declaraciones de los candidatos, como la analizada portada de “El Comercio” con respecto a una supuesta confiscación de los ahorros de los aportantes a los sistemas de pensiones.

Béjar (2008, p.12). “Sin embargo, tiene sentido aclarar que la noción de que pueden influir en la opinión pública es algo desmedida”. Con esto, Béjar se refiere a que la situación política actual es un espectáculo que incluye a actores y que si estos no se muestran en los medios de información, no existen. No tienen presencia ni influencia si no son expuestos ante cámaras o ante cualquier medio a alcance masivo. En otras palabras, la arena política son los medios de comunicación porque con estos logran el alcance mediático que necesitan.

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Nacional

Ávila (2018): “Análisis de la agenda informativa de los programas dominicales Panorama y Cuarto Poder, antes y después de las elecciones en primera vuelta sobre la candidatura de Keiko Fujimori en el 2016”. (Tesis para optar el grado de Maestro en periodismo y comunicación multimedia). Perú: Universidad San Martín

de Porres.

El objetivo fue examinar el contenido informativo, además de los tiempos o la duración de la programación y los juicios periodísticos de estos dos programas, junto con el contenido periodístico. Esta investigación tiene un orientación cualitativa, donde la técnica es la observación y el instrumento es una ficha de registro que cuenta con una validez de 100% de V de Aiken (instrumento de medición), llegando al resultado de que la agenda informativa de los programas dominicales, respecto a lo que contienen u ofrecen, es el manejo de variados tópicos, lo que indica que constituyen su propia agenda informativa, esto debido a la competitividad entre ambos y también a su línea periodística que es diferente, claramente, para elegir la información y procesarla. 6 programas consecutivos fueron su muestra de estudio - dos antes de la fecha del proceso electoral y el del día propio del proceso - de los programas dominicales. Además concluyó que la prolongación que le dan a una nota periodística es acorde a los datos del hecho y su importancia en aquel momento, así como el punto de vista o criterio que emplean en los reportajes y las entrevistas. De acuerdo a la investigación, Panorama es ecuánime y equitativo, mientras que Cuarto Poder ha sido riguroso e inmovible en sus contenidos periodísticos. Para finalizar con este resumen, la autora estableció que un medio puede favorecer o no al personaje, sin embargo, la postura en contra fue mostrada según los elementos que analizó.

Quispe (2019) En su investigación: "Análisis de contenido informativo en la

comunicación política electoral del diario Correo, en la campaña municipal de Susana Villarán, 2014” (Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación). Perú: Universidad San Martín de Porres.

El rumbo de esta investigación fue cualitativo, de diseño empírico-descriptivo, además de ser no experimental y transversal; el autor usó métodos inductivos y hermenéuticos; con respecto a la técnica del estudio, se usó el análisis del contenido y como instrumento la ficha morfológica. Fueron seleccionadas diez noticias de la sección “Tema del Día y Político” y fueron analizadas en el tramo de entre el 7 de julio al 5 de octubre del 2014. Entre los resultados más resaltantes están: un 48% de contenido escrito en las noticias de los diarios examinados, 47% de contenido fotográfico y 5% de informaciones variadas. Asimismo, que gran parte de titulares de estos diarios cumplieron una función designativa, donde el 70% fue para desprestigiar a Susana Villarán en su campaña municipal. Esta investigación concluyó que el diario Correo mantuvo una línea crítica y con estrategias electorales notorias con el motivo de persuadir a sus lectores en el voto y de crear una imagen de Villarán como si fuera la opción menos honesta y con demasiadas controversias para ser elegida alcaldesa de Lima.

Cordero (2021) “Análisis comparativo de la información política sobre la vacancia contra Martín Vizcarra en los diarios La República y El Comercio - 5 al 22 de noviembre del 2020”. (Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Periodismo) Perú: Universidad Jaime Bausate y Meza.

Esta investigación fue cualitativa en su tipo, a nivel descriptivo e

interpretativo y de diseño no experimental. Los medios de información “El Comercio” y “La República” fueron la muestra de esta investigación. En cuanto al instrumento que se utilizó fue la matriz de registro de datos. Como resultados tenemos que, respecto a las noticias y su contenido, se logró identificar que los dos diarios tomaron perspectivas desiguales respecto a lo acaecido con la vacancia presidencial, es así que por su parte, el diario “La República” manifestó su crítica hacia la decisión del Tribunal Constitucional y destacó que la Organización de Estados Americanos (OEA) y otros países no se mostraron a favor de que Manuel Merino asumiera como presidente del Perú. Por su parte, el diario “El Comercio” muestra su posición en que sí sería viable que Manuel Merino asuma la presidencia de la República porque en su gabinete tuvo a un apto encargado en la cartera de Economía y a un reconocido primer ministro. Asimismo, en sus columnas, este diario critica la destitución presidencial, sin embargo, responsabiliza al expresidente Martín Vizcarra Cornejo por el careo frecuente entre el poder ejecutivo y Congreso de la República. Entre las conclusiones tenemos que, los datos de las noticias ofrecidas o emitidas, se logró identificar que los dos medios mostraron enfoques distintos frente a los hechos de la vacancia presidencial contra el expresidente Martín Vizcarra Cornejo, quien reemplazó al expresidente Pedro Pablo Kuczynski.

Aquino (2017) investigación que lleva por título “Tratamiento periodístico de ‘Correo’ y ‘La República’ sobre las Elecciones Generales 2016” (Tesis para optar el Título Profesional en Periodismo). Perú: Universidad Nacional de San Agustín.

Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo porque examinó el

tratamiento periodístico de los diarios “Correo” y “La República” respecto a las Elecciones Generales 2016, la cual tuvo como objetivo el interpretar y explicar sus o tratamientos periodísticos o informativos. Del mismo modo, se determinó el tipo de noticia utilizada, es decir, los géneros periodísticos como herramientas usadas, así como el sitio que dieron estos medios de información en la cobertura de los hechos y, del mismo modo, las fuentes que utilizaron para la información fueron estudiadas y se examinó e interpretó la opinión de la ciudadanía de Arequipa. El cuestionario fue usado como instrumento y la encuesta como técnica para la investigación. Para los resultados se pudo obtener que el tipo de fuente que se utilizó para las Elecciones Generales 2016 en Correo, el 32% y el 44% fueron de mandos nacionales. Por su parte, en “La República” el 85% fueron procedentes de “autoridades de la localidad”. En las conclusiones, tenemos que en la variedad de fuentes que utilizó “Correo” fue con las autoridades nacionales (legisladores y ministros de Estado), y por su parte, “La República” tuvo como fuente a los aspirantes y directores de los organismos electorales peruanos. Para concluir, la cantidad de 958 351 de residentes de Arequipa fueron evaluados para esta investigación.

2.2.2 Internacionales

Marfil (2017) *Tratamiento informativo de El País y ABC durante la campaña electoral de Hillary Clinton* [Tesis de fin de grado, Universidad de Sevilla]

Esta investigación tuvo como principal objetivo el comprobar si los medios de comunicación “El País” y “ABC” cubrieron detenidamente y de forma muy estricta la

polémica internacional generada por los correos electrónicos filtrados por Wikileaks y el apoyo a la candidata Hillary Rodham Clinton durante los últimos treinta días de la campaña electoral en Estados Unidos el 2017. Para esta investigación el método que se usó fue el de Análisis de Contenido, además de un análisis cuantitativo.

Principales conclusiones y hallazgos de esta investigación:

1. Conforme a la investigación y a su examinación, en el diario “El País”, sí se establece una línea de favoritismo respecto a la candidata Hillary Clinton del Partido Demócrata, debido a que las publicaciones representan el 51% y las desfavorables el 25%. Por su parte, “ABC” muestra el 45% de publicaciones perjudiciales en contraste con al 43% que son propicias afines a la candidata.
2. Ambos diarios, tanto el diario “El País” como “ABC” tuvieron líneas editoriales y contenidos periodísticos favorables con la candidata Hillary Rodham Clinton, sin embargo, el primer diario mostró mayor interés en la información a nivel nacional emitida relacionada a Hillary Clinton, lo que no sucedió con el otro diario examinado. Por los intermediarios, por la elección de fuentes para obtener los datos por parte de ambos diarios y por la cantidad de noticias publicadas respecto al hecho investigado, según la autora, el diario El País haya obrado mejor que el medio ABC.

Martín (2019) *Tratamiento informativo de la irrupción de VOX en la esfera pública durante las elecciones autonómicas andaluzas de 2018*
[Tesis de fin de grado, Universidad del País Vasco]

El análisis de esta investigación se asentó en el tratamiento informativo de tres diarios: ABC, Ideal y El País, en relación a los textos periodísticos sobre el partido político español VOX, en el período del 2 de noviembre al 2 de diciembre del 2018. Investigación que usó la teoría del Análisis de Contenido y, como cita la autora, “instituye una representación imparcial, metódica y cuantitativa del contenido visible de la comunicación”, Berelson (1952).

Entre sus principales conclusiones y hallazgos tenemos:

1. El tratamiento informativo por parte de los tres diarios – “El País”, “ABC”, “Ideal” – no es amplio por lo que confirmó la hipótesis que ultimaba que la cobertura y transparencia otorgada a Vox fue en demasía para la dimensión y jerarquía del orden del grupo hasta entonces.
2. Prima la imparcialidad en su contenido noticioso sobre las opiniones mediáticas. No obstante, en cuanto a los géneros de opinión, la información queda abierta a diferentes interpretaciones ideológicas. Lo que significaría que, "Ideal" contenía un 6% de informaciones similares a las opiniones, por su parte, “ABC” y “El País” reflejaban opiniones opuestas con un 24% y un 16%, respectivamente.

Cuesta (2019) *El tratamiento de la prensa española sobre la salida de Evo Morales del poder: los casos de ABC, El Mundo y El País*. [Tesis para obtener doble grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual, Universidad de Sevilla]

El objetivo de esta investigación fue examinar e interpretar a los medios españoles seleccionados como parte de la organización informativa que conecta con intereses

político-económicos del sistema, apoyándose en un análisis de la cobertura mediática alrededor de la figura del expresidente de Bolivia Evo Morales, centrando la atención en su dimisión al cargo de Presidente de mencionado país y, además, estudiar, también, el tratamiento informativo desfavorable como componente herético del medio. La autora dividió su marco teórico en bloques mediante una categorización temática: en primer lugar, la estructura de la información emitida, así como la configuración ideológica de los mensajes periodísticos y el concepto de herético. En segundo lugar, un bloque con destino al contexto político y económico en América Latina. El tercer bloque se centra en Bolivia, donde Evo Morales es el actor principal de este análisis. Con toda la información analizada, se construyó un contexto que nos sitúe en la Bolivia antes de ser gobernada por el expresidente Evo Morales y para entender de forma más adecuada en qué condiciones se encuentra el expresidente al llegar al Gobierno. Esto avala y da mayor fuerza a la posterior exposición de su pensamiento político y de sus propuestas. El cuarto bloque, hace una recopilación de lo que hasta ahora se ha publicado acerca del tratamiento periodístico acerca de Evo Morales. Y para finalizar, el marco teórico hace una recopilación de lo ocurrido entre las elecciones del 20 de octubre de 2019 hasta cuando Evo Morales dejó el cargo de Presidente el 10 de noviembre del mismo año.

Conclusiones y hallazgos principales de la investigación:

1. En cuanto a la primera hipótesis: La destitución de Evo Morales, elemento herético para el sistema, es presentado por los medios españoles como una dimisión, haciendo uso de técnicas como el silencio o la criminalización de su protagonista, solo se cumple completamente en las ediciones online de “ABC” y “El Mundo”, quienes, se

posicionaron a favor de la tesis de la dimisión sin plantear un golpe de Estado.

2. Los diarios “ABC” y “El Mundo” optaron por una postura más negativa hacia Evo Morales. Con el primer diario, la dureza o la negatividad en el tratamiento de información fue más notoria, pues, relacionan directamente al exmandatario con el populismo y autoritarismo. Mientras que el segundo diario, mostró críticas negativas o connotaciones negativas por los intereses de empresas españolas y la nacionalización de hidrocarburos en 2006.

Reyes (2015) *La manipulación de la información a través de fotografía. Caso práctico: campaña y precampaña de las Elecciones Generales de 2015 en el diario El País* [Tesis de fin de grado, Universidad de Sevilla]

El propósito de esta investigación se basó en examinar el aspecto de manejo fotográfico en los medios de información y el significativo rol que esta tiene en la creación de doctrinas y explícitas ideologías en quien las ve, es decir, en la persuasión en el lector. Además, esta investigación, buscó analizar las intenciones de la presencia del manejo ya mencionado, así también, examinar las muchas metodologías para operar la publicada fotografía, como también estudiar los talantes morfológicos, su técnica y qué compone la expresión fotográfica y qué logró profundizar en la jerarquía del panorama histórico que abarca a la fotografía mediática. La actual investigación se apoyó del análisis documental como método de análisis. Asimismo, se realizó una tabla que sirva como guía mediante la cual se fue agregando cada foto. En consecuencia, fue oportuno seguir la forma de tabla propuesta por Félix del Valle

(1996), los campos de serie son: Autor, Título o Firma, Entorno, Versión, Fecha de Publicación, Sección, Noticia (título), Fecha de Grabación, Quién/Empresa, Ubicación/Empresa, Asunto/Empresa, Asunto/Contexto. Además, se decidió agregar comprendidos afines con talantes más técnicos de la foto: género (paisaje o retrato); información procesada por la fotografía: tipo de plano, ángulo de visión o tipo de lente utilizada.

Estas son las conclusiones y hallazgos de la investigación:

1. El diario analizado - “El País” – mostró la alineación y sintonía por el Partido Socialista Obrero Español y, también hacia el presidente Pedro Sánchez. En las fotografías analizadas y publicadas por el diario, se muestra al candidato con mejor aspecto y mejores ángulos o planos fotográficos que a los demás contendientes.
2. Existió en “El País, la estrecha relación de manipular, entre la fotografía y la realidad que el medio intenta transmitir a los lectores a través del lenguaje de la fotografía, además de cómo construyeron las imágenes de los candidatos y en especial del candidato por el que este medio informativo mostró simpatía.

2.3 Bases teóricas

1. Tratamiento informativo

Martínez, A. (1974). “La actividad periodística informativa posee una expresión inherente de la profesión, conforme a la lingüística especializada”. Por lo tanto, esto significó la creación de un lenguaje determinado y definido, separado y distinto de la lengua corriente de la sociedad. Lo que identifica y diferencia a este idioma de otros idiomas son los rasgos, las palabras y el contexto.

2. Noticia

(González, 1994, p.69). “[...] La noticia es un elemento esencial del proceso informativo, una construcción que resulta del énfasis del reportero en la realidad social.

Diccionario de la Real Academia Española: Datos acerca de un hecho relevante que a su vez es interesante para su divulgación social.

(Benítez, 2000, p.16): La novedad de la primera etapa se llama mnemónica, el símbolo de la segunda etapa es una imagen, y la primicia de la segunda etapa se clasifica como ideográfica, y esta etapa se supone como el modelo de la cuarta etapa, que es el habla.

Gomis, (2008, p.56) "Hace 2.500 años, los fenicios, quienes desarrollaron el alfabeto, eran habitantes de los antiguos reinos del suroeste de Asia, y desde entonces la escritura a mano tal como la conocemos ha perdido su significado y significado en el periodismo impreso".

3. Opinión

González (2009, p.9). “La finalidad de los textos de opinión no es sólo explicar y explicar la realidad, sino también expresar la opinión del autor. Al igual que los textos informativos, los textos informativos son aquellos que comunican al público datos novedosos o conocidos con antelación y hechos concretos”

4. Titulares

(Fontcuberta, 2011, p.149): “La información más importante transmitida mediante los titulares, distinguida o extraordinaria de un hecho. Con estos, la prensa intenta persuadir de que algo atrayente está ocurriendo”.

5. Crónica

Moreno (2014, p. 145) “La crónica es estimada uno de los géneros más visibles en los medios, fundamentalmente en los deportes y la política. El trabajo de un periodista es narrar los acontecimientos de los que ha sido testigo y que sólo él mismo puede vivir.

6. Reportaje

Moreno (2014, p. 148) "El reportaje se considera un género integrado debido a que combina el uso de diferentes técnicas y métodos de otros géneros, como entrevistas y/o reportajes".

Diccionario de la Real Academia Española: Trabajo periodístico, cinematográfico, etc., de carácter informativo.

La crónica tiene elementos como las entrevistas, testimonios, opiniones, análisis, fotografías y datos estadísticos que, en conjunto, ayudan a la elaboración del panorama del texto, que debe ser amplio.

7. Géneros periodísticos

Gargurevich, Juan. (1982, p. 66). “Los géneros periodísticos son aquellos tipos de creatividad literaria que se consideran medios idóneos para la difusión de

información estrictamente de actualidad destinada a ser transmitida a través de medios escritos.

8. Fotografía

Diccionario de la Real Academia Española: Forma o habilidad que permite conseguir imágenes acerca de la realidad a través de la acción de la luz por encima de una superficie perceptiva o sobre un sensor.

Rivadeneira (2007, p.180) “Una fotografía periodística incluye: Imagen explícita de acción actual, armonía informativa, sin manipulaciones; con el estilo de diagramación y la tipografía, ubicación ética y atractiva, Relación informativa y del sentir del medio”.

9. Paralingüística:

La paralingüística es una rama del estudio de la comunicación humana interesada en los elementos que siguen a la comunicación escrita y que forman caracteres e asomos que transfieren información agregada, combinan, ratifican, esclarecen o insinúan elucidaciones individuales de la información adecuadamente lingüística.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2012, p. 5): “El código está muy relacionado con el enfoque visual del periódico, lo que significa que la repartición de espacio de la información en cada página, el volumen, uso y distribución de la información y los recursos tipográficos utilizados. Un

periódico, como un cuadro, sigue los modelos de la perspicacia visual.

10. Títulos

Alcántara. C. (2015): "Los subtítulos marcan ciertas diferencias en los títulos por su ubicación, tipo y tamaño de fuente utilizado. Los pretítulos y subtítulos también se denominan de otra manera".

Del mismo modo, encontramos que el encabezado puede clasificar las páginas del periódico. Otro punto es que el resumen en la primera página consta de un pequeño texto que muestra los titulares que encontramos en el periódico y un número de referencia para distinguir las noticias.

11. Imparcialidad

Bezunartea, García y Rodríguez (2013, p.43): "el análisis del balance central en la información distribuida utilizando indicadores de equidad correspondientes a la presencia de adversarios, presencia de actores y patrones de información social.

12. Valoración de fuente

Echevarría (2011, p.35) "el periodista encarna a los lectores ante los sucesos políticos. Ante ello, la prensa tiene una gran compromiso social".

Aquí lo que Echevarría quiere decir es que el periodista debe reconocer el nivel de preeminencia de la información que obtenga. Y lo siguiente que deberá hacer es seguir la pista, contrastar fuentes, contextualizar y emitir lo que logró reunir.

13. Recursos gráficos

Alonso y Matilla (1990, p.5) “la estructura de imágenes es por los recursos gráficos”.

Berger (1975, pg. 15-16) “Es un enfoque renovado o repetida. Es un aspecto que ha sido apartado y preservada minutos o siglos de la ubicación y tiempo de la aparición original”.

14. El Comercio

María Mendoza Michilot. (2013): Alejandro Villota y el chileno Manuel Amunátegui instituyeron el diario El Comercio que adoptó el lema “Orden, Libertad, Saber” el 4 de mayo de 1839.

De acuerdo a Michilot, el diario fue distinguido en Sudamérica como el segundo diario con más antigüedad, porque el 12 de agosto de 1827, se formó El Mercurio de Chile donde obtuvo el primer lugar en ese entonces. “El Comercio” tiene directriz liberal y es líder en representación periodística en América latina.

15. La República

Gustavo Mohme Llona fundó el 16 de noviembre de 1981 el diario La República. El berlinés fue su primer formato y luego lo redujeron al tamaño tabloide ya casi para finalizar aquellos últimos diez años. Retorno al berlinés en 1998, empero, en 2004 volvió a tabloide. Ya el 30 de noviembre de 2011, con motivo de una reforma de su

área de diseño gráfico, volvió a su tamaño original. Tiene tendencia socialdemócrata y cercanía a la izquierda peruana.

2.4 Marco conceptual

- Periodismo político: “la sociedad puede estar persuadida por el vínculo generado por los políticos y la prensa” (Borrat, 1989; Ortega, 2003; Casero, 2003; Mazzoleni, 2004; Gerstlé, 2005; Grossi, 2007; Casero, 2008).

- Géneros periodísticos: “El mensaje que se pretende emitir al destinatario debe tener claridad y en el estándar de idioma más adecuado, de lo contrario puede ser mal entendido o mal interpretado. Casasús (citado por Fernández del Moral, 1993).
- Noticia: “Se considera una declaración popular de hechos actuales porque es de utilidad social o público. Es responsabilidad de los periodistas probar los hechos con la mayor veracidad posible al informar. La publicación es solo para referencia”. (Blaya, 2007).
- Fotografía: “Ediciones y diseño y maquetación para medios impresos como reportajes, fotoperiodismo, retratos, ilustraciones o recursos gráficos, tesis o anexos de elaboración propia, bodegones” (López, 2013, p.123).

CAPÍTULO III

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo, nivel y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

El estudio es de carácter cualitativo en su tipo. “Porque es la adquisición completa del juicio mediante el entendimiento de los semblantes primordiales de los hechos anómalos o hechos visibles, que tiene por objeto sumar nuevos conocimientos científicos.” (Concytec, 2021).

En lo individual de esta investigación, las teorías que se aplicaron ayudaron a un caso real para interpretarlo y luego comprender los criterios y acciones de los objetos estudiados. Además, analiza los discursos empleados en las distintas formas de presentación de los hechos.

3.1.2 Nivel de investigación

Esta investigación es descriptiva e interpretativa pues consiste en la descripción e interpretación de las características de los hechos analizados y presentados. Es decir, en el contenido informativo ofrecido por los diarios “El Comercio” y “La República”.

Muñoz (2015, p. 262). “La función primordial del diseño descriptivo es detallar el qué, cómo, cuándo, por qué y dónde de una situación, característica, evento y actitud relacionada con los fenómenos. Utiliza la compilación de datos cualitativos y cuantitativos.”.

3.1.3 Diseño de investigación

El estudio responde a un diseño no experimental porque analizó los discursos periodísticos que se observaron en los diarios “La República” y “El Comercio” sin alterar la información obtenida ni las muestras en su forma original.

Tamayo (1909. 2012, p.8) “Este ejemplo de investigación es adecuado para escenarios que requieren un estudio profundo de las peculiaridades básicas, la realidad actual y la interacción con el entorno de una o más entidades (por ejemplo, sujetos, muchedumbres, organismos o sociedad).

3.2 Población y muestra

Como población tenemos a los diarios impresos de Lima y como muestra a los diarios La República y El Comercio. Un total de dieciséis noticias publicadas entre el 5 de mayo y el 5 de junio del 2021.

Tabla 3

Número de noticias analizadas

Diario		Número
La República	5 de mayo al 5 de junio	8
El Comercio	5 de mayo al 5 de junio	8
Total		16

3.3 Métodos de investigación

Esta investigación usó el método inductivo, pues, obtuvo una conclusión general a partir de un hecho o dato específico observado.

Baena (2014, p.45) “Por lo tanto, la inducción es una generalidad que conduce

de casos específicos a leyes generales. A partir de la práctica continua de unos pocos casos de un fenómeno particular, proporciona una ley para todos los escenarios de la misma clase de fenómenos.

3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.4.1.1 Técnicas

La observación es la técnica que se usó en esta investigación. Además, el análisis de contenido y el análisis morfológico se convirtieron en las técnicas necesarias para alcanzar los resultados tras la profundización en el análisis de los contenidos de la información ofrecida por los medios de comunicación.

Con relación al Análisis de Contenido, la palabra tabú y la palabra tótem responden a diferentes valores culturales de diversos grupos sociales, lo que conlleva a aclarar que para esta investigación, tabú fue usada para referirse a alguna prohibición o un sentido de rechazo, mientras que, tótem, fue usada para referirse a algo sagrado o respetable, ambas en el contexto político y periodístico.

3.4.2 Instrumentos (confiabilidad y validez)

El instrumento es una ficha de observación validada por juicio de expertos que sirvió para la recopilación de datos tras la observación de los diarios. Este instrumento también permitirá identificar las estructuras periodísticas analizadas en la investigación.

Instrumento validado por tres expertos en función a los diez indicadores que contaron con cinco niveles de puntuación: Muy poco (1), Poco (2), Regular (3), Aceptable (4), Muy aceptable (5).

Los resultados del rigor científico del instrumento fueron los siguientes:

Tabla 4

Rigor científico *Validación por juicio de expertos*

EXPERTO	PUNTAJE	OPINIÓN
Ontaneda Portal, Marta	47	Hay claridad en los conceptos. Igualmente orden y precisión.
Gonzáles Durán, Edwin	48	Tiene vigencia por el proceso electoral pasado y en marcha
Graham Rojas, Raúl	42	Válido, aplicar
TOTAL	46	VÁLIDO, APLICAR

3.5 Técnicas de procesamiento de datos

Para el procesamiento de datos se utilizaron el Análisis de contenido y Análisis morfológico. Asimismo, para esta investigación, la información recopilada fue estructurada según las categorías y subcategorías.

- ° **Nivel paralingüístico:** fotografías, espacio, titulares.
- ° **Especie periodística:** nota informativa, columna de opinión, reportaje, editorial.
- ° **Veracidad:** fuentes de información, valoración de personajes.

La información categorizada fue transferida a la ficha de observación donde se hicieron los análisis de acuerdo a la estructura del instrumento, seguida de comentarios de comparación y examinación. Los hallazgos fueron descritos de forma sencilla y clara, pues, la finalidad es el entendimiento de los hallazgos y los resultados.

Figura 1:



El Comercio: segunda vuelta

5 de mayo del 2021

Título: Golpe avisado

Formato: Editorial.

Este editorial hace énfasis en que “desde que se concibió la Constitución vigente, la izquierda peruana ha buscado cambiarla”. Además, asegura que el golpe parece estar avisado en caso Castillo y su equipo se haga del poder. Este editorial cuenta con 8 párrafos en las que solo hacen mención al “autoritarismo” que generaría un gobierno de Castillo, sin embargo, no ofrece una crítica o menciones del papel político que desempeñó Keiko Fujimori durante su mayoría congresal o los hechos que la vincularon a la corrupción.

La palabra tótem es Constitución porque hace referencia a que es insustituible.

La palabra tabú es Golpe de Estado, pues, genera crisis política, inestabilidad y un retroceso político (de la democracia a la dictadura).

Valoración: En esta edición lo más importante para los directivos del diario “El Comercio” fue el cambio de Constitución planteado por el grupo político Perú Libre, donde, además, aseguran que este grupo tiene planes para violentar el Estado de Derecho mediante un golpe de Estado.

Ubicación: por la importancia, el editorial está ubicado en página número dos del diario y en la parte superior.

Titular: titular de significado tendencioso y que denota confrontación, pues, genera una actitud de rechazo al partido político “Perú Libre” y de división entre “electores que pueden decidir bien si eligen a Keiko Fujimori Higuchi y los que pueden

decidir mal si votan por Pedro Castillo Terrones”. El titular no muestra signos de puntuación y con tamaño mayor al resto del texto, lo que le proporciona un valor máximo al texto. Además, es un titular con fuentes habituales.

Con respecto a la adjetivación, en esta muestra tenemos menciones directas (2) e indirectas (2), ambas, solo para el candidato Pedro Castillo Terrones. En las menciones indirectas, lo llaman “líder sindicalista” y “candidato del partido en cuestión”. Para la candidata Keiko Fujimori Higuchi no hubo menciones.

Figura 2:

ENFOQUE



Félix Laviegra
Asesor. CNA. Transparencia
EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Los últimos años no han sido fáciles para nuestra débil democracia. Las múltiples crisis han menudado la confianza en la política demo-

crática para resolver los problemas del país. Estas elecciones han reflejado esta situación y son opciones de segunda vuelta frente congreso riesgos innegables, incluyendo la posibilidad de retrocesos democráticos. Hay hoy muchas dudas e incertidumbre, así como una profunda desconfianza en las promesas que no es gratuita. Ante ello, no puede ganarnos la parálisis y vemos a sectores de la ciudadanía que empiezan a movi-

zarse, válidamente, a favor de alguna de las opciones. Estamos convencidos de que es necesario, cualquiera sea quien gane las elecciones, construir mecanismos de vigilancia social sobre aquellas acciones que puedan poner en riesgo nuestro régimen político, así como las libertades y derechos que le son intrínsecos. La Proclama Ciudadana es, por ello, un primer paso de los muchos que habrá que dar en defensa de la democracia. ♦



DEBATE

• **Revisión.** El Jurado Nacional de Elecciones convocó para hoy a las 9:30 a.m. a una reunión con de Perú Libre y Fuerza Popular, para definir la organización de los debates.

• **Llamado.** El presidente del JNE, Jorge Sabán Armas, apuntó que si bien ninguna ley obliga a los candidatos a debatir, "es un deber moral" que lo hagan.

"Esta proclama puede ser el punto de partida para el ejercicio de una ciudadanía activa"

La República convocó a miembros de Fuerza Popular sobre la participación de Keiko Fujimori, sin obtener respuesta hasta el cierre de edición.

Vigilancia ciudadana

Adriana Urribe apunta que esta proclama puede ser "el punto de partida para que los ciudadanos ejerzan una ciudadanía activa y empiecen a exigir su cumplimiento, a través de mecanismos de vigilancia". Consultado sobre las dudas surgidas desde otras organizaciones, sostuvo que esto es propio de un momento en el que "ambos candidatos son representantes de la mayoría de electores". Subrayó que tal este escepticismo es saludable, pues conllevará a ser aún más vigilantes. ♦

Keiko Fujimori ya demostró que no honró las promesas asumidas en el 2016



ANTECEDENTE. Keiko Fujimori asumió compromisos, pero se atropó en incumplirlos.

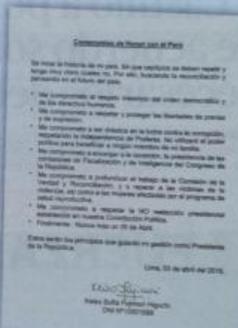
Wilber Huacari

El 3 de abril del 2016, al término del debate presidencial, Keiko Fujimori firmó un documento que ella misma había redactado, bajo el título de "Compromiso de honor con el Perú". Cinco años después, el balance sobre el cumplimiento de aquellas promesas es en rigor:

"Mi compromiso al respecto (restringido del orden democrático), era el primer compromiso. Pero durante más de tres años, con los 73 congresistas de Fuerza Popular, tuvo una actitud obstruccionista, lo cual generó una crisis pública constante, cuyo saldo es de cuatro presidentes en menos de cinco años.

La fundadora del partido Fuerza Popular también se comprometió "a respetar y proteger las libertades de prensa y de expresión". Sin embargo, juntamente con el Apra promovieron una ley en contra de los medios.

En mayo del 2018, el entonces presidente del Congreso y hoy dirigente de Fuerza Popular, Luis Galarreta, se comprometió en Odebrecht cuando los periodistas le preguntaron sobre la adquisición de Sigbarra y televisores. Viablemente incumplido, el fujimorista expresó: "Vamos a aprobar una ley para que saquen la publicidad de algunos medios 'miserables'". Para entonces, ya el fujimorismo había aprobado juntamente con el Apra



DOCUMENTO. Estampó su firma y se olvidó del contenido.

y Alianza para el Progreso la llamada "ley Mukler".

Esta norma que impedía las entidades públicas contratar avisos en medios privados fue declarada inconstitucional en octubre del 2018.

Keiko Fujimori también se comprometió "a ser drástica en la lucha contra la corrupción". Esta promesa también fue incumplida, pues desde el Congreso su bancada se dedicó a blindar a los miembros de la organización "Los Cuélicos Huacra del Puerto".

Parte de ello quedó plas-

gado en los chats de la bancada fujimorista, cuando Alejandra Aramayo escribió: "Ahora solos hemos blindado a César Hincapié". A ello se suma el constante acoso a los miembros del equipo especial Lava Jato y el reciente pedido de Martha Chávez de crear una comisión con el fin de traerse al extranjero el acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht.

Keiko Fujimori también prometió "memoria más allá del 2016", pero participaron en el golpe del 2020. ♦

La República: segunda vuelta

12 de mayo del 2021.

Título: Keiko Fujimori ya demostró que no honró las promesas en el 2016

Formato: Nota informativa

En esta nota informativa se resalta la importancia de los hechos y las decisiones de la candidata Fujimori cuando tuvo una bancada con mayoría parlamentaria y, sin embargo, fue obstruccionista y generó crisis políticas. Además, en la imagen, detrás de la candidata se observan personajes que luego formarían parte de la inestabilidad política del país. Una fotografía como una especie de rememoración de lo que significó el poder ejercido por esa bancada en el congreso.

La palabra tótem es “democrático”, pues, la noticia hace referencia al compromiso de la candidata por respetar el orden democrático y las instituciones.

La palabra tabú es “Keiko” por el significado con respecto al legado familiar y los antecedentes de sus posibles vínculos con la corrupción, actualmente en investigación por las autoridades judiciales.

Valoración: En esta edición lo más importante para los directivos del diario fue que la candidata no respetó el Compromiso de Honor con el Perú.

Ubicación: página completa en las páginas 2 y 3.

Titulares: fuente habitual, además de mayor tamaño y sin signos de puntuación, pero tamaño de fuente que le otorga o proporciona un valor máximo a la nota.

Presentación: la fotografía en la parte superior denota el grupo político que fue presidido por la candidata, además de ser considerado el peor congreso en la historia del país. Se agrega la imagen del documento de compromiso, el cual, tiene un valor significativo por cada ocasión que fue postulante y tuvo que comprometerse a respetar

la democracia y las instituciones. Por ello, también, la frase “no honró las promesas del 2016” que genera la interpretación de que la candidata no respetaría las promesas ni cumpliría lo ofrecido si llegase al poder.

Con respecto a la adjetivación, en esta muestra tenemos menciones directas (5) e indirectas (1), ambas, solo para la candidata Keiko Fujimori Higuchi. En la mención indirecta la llaman “fundadora de Fuerza Popular”. Con respecto al candidato Pedro Castillo Terrones, no hay menciones.

En cuanto a las fuentes, que se clasificó en directas e indirectas, en esta nota informativa se hizo uso de una fuente directa (Keiko Fujimori) y de dos indirectas (Luis Galarreta, expresidente del Congreso, y, Alejandra Aramayo, excongresista por Fuerza Popular).

Figura 3:

El Comercio: segunda vuelta

11 de mayo del 2021

Título: Las negaciones de Pedro

Formato: Editorial

En esta editorial continúa siendo clara la posición por el tópico negativo con respecto al candidato Castillo: “Es tarde para que Castillo busque desentenderse de su socio Vladimir Cerrón y de sus consignas políticas”. Además, como se evidencia

en el texto, no menciona a la candidata Fujimori y sus vínculos con personajes de su entorno vinculados a escándalos de corrupción en el rol de funcionarios públicos.

La palabra tótem es “plan de gobierno”, por la importancia respecto a lo que representa al rumbo que tomará este grupo con Pedro Castillo de ser presidente.

La palabra tabú es Cerrón, pues, a causa de la campaña de desprestigio por parte de éste diario, ese apellido fue caracterizado de forma negativa.

Valoración: En esta edición lo más importante para los directivos del diario fue que el candidato Pedro Castillo no deslindó de Vladimir Cerrón.

Ubicación: parte superior de la página.

Titulares: es descriptivo. De fuente habitual, además de mayor tamaño y sin signos de puntuación. Bajada entre comillas y con cita.

Con respecto a la adjetivación, en esta muestra tenemos menciones directas (9) e indirectas (1), ambas, solo para el candidato Pedro Castillo Terrones. En la mención indirecta la llaman “candidato a la presidencia”. Para la candidata Keiko Fujimori Higuchi no hay menciones.

En cuanto a las fuentes, que se clasificó en directas e indirectas, en esta nota informativa se hizo uso de una fuente directa (1) e indirecta (1).

Estas palabras de Pedro Castillo se las quisiera escuchar de su socio Vladimir Cerrón y de sus consignas políticas".
Cultura del Ejército / Servicio Culto al líder / 23 de abril del 2021

Las negaciones de Pedro

Que Vladimir Cerrón y el ideario de Perú Libre presentado como programa de gobierno antes de la primera vuelta son un flanco abierto para la candidatura de Pedro Castillo es una verdad evidente. En el caso de Cerrón, secretario general del partido por el que Castillo postula, hablamos de una persona que tiene una sentencia confirmada por el Poder Judicial por negociación incompatible—esto es, corrupción—que comprende una condena de cuatro años de prisión suspendida y la obligación de pagar S/850.000 de reparación. Junto a él, además, se encuentra condenado también Henry López, exgerente del Gobierno Regional de Junín e integrante del círculo cercano a Cerrón en el partido. Las notorias afinidades de este último con el gobierno chavista de Venezuela, sus anuncios de "vías" abiertamente inconstitucionales para llegar a la asamblea constituyente que su organización política promueve y sus exabruptos sexistas o antisemitas pesan, adicionalmente, de manera aparatosa en la 'mochila' de Castillo.

En lo que se refiere al ideario y plan de gobierno, por otra parte, los problemas

tienen que ver tanto con carencias—ni una palabra se dice en el propósito de la crisis de la pandemia que enfrenta hace más de un año el país—como con declaraciones expresas de proyectos que—como, por ejemplo, el de "evaluar" los contenidos de los programas de radio y televisión para evitar que "atenten" contra la moral y las buenas costumbres de la sociedad peruana—amenazan de manera directa las instituciones de la democracia.

Consciente de la medida

en que tales factores juegan en su contra, Castillo ha intentado en varias oportunidades tomar distancia de ellos, pero poco le ha durado el esfuerzo.

"Hemos trabajado un plan de gobierno [distinto al ideario]. Más allá de lo que diga o deje de decir Cerrón, el que va a gobernar soy yo", sentenció tres semanas atrás. Y hace apenas unos días, insistió: "El señor Cerrón no tiene nada que ver acá, en esta lucha. Esta lucha la hace

el pueblo al margen de otras actitudes".

El presunto plan de gobierno alternativo, sin embargo, continúa siendo tan invisible como el hipotético equipo técnico que el señor Castillo no quiere exponer ante la opinión pública para evitar que lo "terruqueen", y el secretario general de Perú Libre sigue apareciendo de manera

protagónica en actividades que tienen que ver con la campaña y el diseño mismo del gobierno al que esa organización política aspira. Nos referimos a su participación en la reunión entre Pedro Castillo y el embajador ruso Igor V. Ro-

manchenko (para tratar sobre la posible compra de vacunas Sputnik V contra el coronavirus), así como en las tratativas entre Juntos por el Perú, Nuevo Perú y Perú Libre para cerrar el acuerdo con miras a la segunda vuelta que se anunció la semana pasada.

A esos datos hay que añadir, por otro lado, un elocuente tuit de este domingo. En

él, Cerrón escribió: "Hemos conversado con el doctor Modesto Montoya sobre la creación del ministerio de Ciencia y Tecnología, y nos agrada contar con su conocimiento ¡Bienvenido!". Y más allá de las presiones que luego Montoya hizo a este Cerrón ("No formo parte de ningún equipo"), lo que queda en evidencia es que Cerrón se siente con la autoridad suficiente como para fungir de reclutador de técnicos para el equipo que Castillo necesita, e incluso para decidir qué nuevos ministerios deberá crear su eventual gobierno. Es decir, que aquello de que "no tiene nada que ver" en la campaña queda en entredicho.

En las pocas entrevistas que el candidato de Perú Libre concede a los medios en estos días, por último, la ambigüedad programática y la permanente atribución de decisiones y responsabilidades sobre asuntos medulares "al pueblo" indican que no tiene más norte que las frases que colman el panfleto presentado como oportunidad ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Pedro Castillo podrá negar los hechos que lo atan a Cerrón y su ideario, pero los hechos lo desmienten. —

● ● ●
El candidato de Perú Libre afirma que Vladimir Cerrón no tiene nada que hacer en su campaña, pero los hechos lo desmienten.

Figura 4:

En portada **En portada**

Castillo firma Proclama Ciudadana y Keiko pide ayuda para sumar votos

FENÓMENO. Candidatos se alían en campaña por sociedades de apoyo. En tanto Fujimori, apelación a apoyar la base social en ciudades, periodo a seguidores de su familia. Mucha palabra en el panel Santa Bárbara.

La mayoría de peruanos pide cambios

Según una encuesta realizada por el Observatorio de Opinión Pública, el 60% de los peruanos quiere cambios en el gobierno actual.

Opinión	Porcentaje
Quiero cambios	60%
No quiero cambios	38%
No sé	2%

Partido Morado exige seis compromisos a candidatos

El Partido Morado exige a los candidatos seis compromisos para poder participar en la campaña electoral.

Compromiso	Porcentaje de apoyo
1. Compromiso de honestidad	85%
2. Compromiso de transparencia	78%
3. Compromiso de respeto a la Constitución	72%
4. Compromiso de diálogo social	68%
5. Compromiso de respeto a los derechos humanos	65%
6. Compromiso de respeto a la autonomía regional	62%

Castillo firma Proclama Ciudadana

El presidente Castillo firmó la Ley de Proclama Ciudadana, una ley que otorga el derecho de ciudadanía a los extranjeros que residen en el Perú por un periodo de cinco años.

Keiko pide ayuda para sumar votos

Keiko Fujimori pidió ayuda a sus seguidores para sumar votos en la campaña electoral.

La República: segunda vuelta

11 de mayo del 2021.

Título: Castillo firma Proclama Ciudadana y Keiko pide ayuda para sumar votos

Formato: Portada (desarrollo de la noticia principal)

En el desarrollo de la portada la nota muestra gráficos de una encuesta realizada en la que resalta la reducción en el porcentaje de intención de voto y, además, la sección “La mayoría de peruanos pide cambios”. Anteriormente, se mencionó la irresponsabilidad en cuanto al distanciamiento social en las campañas

proselitistas de ambos candidatos y, en esta fotografía se muestra tal actitud. En cuanto al relato fotográfico “La República” genera una serie de efectos positivos hacia el candidato Castillo Terrones porque muestra una comparación entre la multitud que lo acompaña contra el grupo que acompaña a la candidata Fujimori.

La palabra tótem es proclama ciudadana, por la importancia de respetar el orden democrático por ambos postulantes.

La palabra tabú es Keiko, porque, como se resaltó en esta nota, la candidata pidió ayuda o votos a sus similares políticos de tendencia derecha.

Valoración: En esta edición lo más importante para los directivos del diario fue que el candidato Pedro Castillo firmó una proclama ciudadana y su contrincante pidió ayuda a sus similares políticos.

Ubicación: dos páginas.

Titulares: es informativo. De fuente habitual con mayor tamaño a los subtítulos, sin signos de puntuación pero con el tamaño que le otorga una máxima valoración a la idea central de la noticia.

Presentación: una infografía titulada “La distancia entre Castillo y Fujimori se acorta”. Además, dos fotografías, la primera muestra un recurso del partido del candidato Pedro Castillo y la segunda muestra una denuncia contra Rafael López Aliaga. Subtítulos de color rojo. Además, las figuras que representan el porcentaje para cada candidato tienen el color rojo (para Pedro Castillo) y el color naranja (para

Keiko Fujimori).

Con respecto a la adjetivación, en esta muestra tenemos menciones directas (4) e indirectas (3), solo para el candidato Pedro Castillo Terrones. En la mención indirecta lo llaman “candidato a la presidencia”. Para la candidata Keiko Fujimori Higuchi hay 3 menciones directas y 1 indirecta.

En cuanto a las fuentes, que se clasificó en directas e indirectas, en esta nota informativa se hizo uso de una fuente directa (2) e indirecta (2).

Figura 4.1:

Por otra parte, la nota “Gobierno Regional de Junín tiene 20 casos contra Cerrón” recoge sólo los procesos judiciales e investigaciones en contra del exgobernador de Junín, Vladimir Cerrón. Resaltan la palabra “legado”, que podría interpretarse como tópico negativo respecto a los presuntos daños que habría ocasionado Cerrón a esa región. En cuanto al relato fotográfico, la composición muestra a Vladimir Cerrón al lado izquierdo del texto informativo y a blanco y negro. Además, la composición une los cuadros de las cifras de las obras públicas en las que Cerrón habría cometido actos de corrupción con un fondo negro que coincide con la fotografía del exgobernador.

#EligeBienPERÚ



Los casos que enfrenta el exgobernador de PL

1 Mejoramiento de carretera Chupuro-Vista Alegre-Chicche-Chongos Alto-Huasicancha, provincia de Huancayo, valorizado en: **S/ 76.348.956**

2 Mejoramiento de condiciones de salubridad del canal de irrigación de la margen izquierda del río Mantaro, tramo Umuto-avenida Universitaria, distrito de El Tambo-Huancayo, proyecto valorizado en: **S/ 17.057.055**

3 Financiamiento de proyectos educativos inconclusos por un monto de: **S/ 22.332.309**

4 Construcción del pequeño sistema electrónico de Betania; electrificación de 8 localidades de la cuenca río Tambo. **S/ 12.327.455**

5 Construcción del Complejo Lugar de la Memoria Yalpana.

6 Reforestación de la margen derecha del río Mantaro, valorizado en: **S/ 29.617.978**

7 Contratación de profesionales para el mejoramiento y construcción de la carretera Pomachaca-La Unión-Condorcocha, Caripa, en la provincia de Tarma.

8 Mejoramiento y ampliación del sistema de agua y alcantarillado de la ciudad de La Oroya. **S/ 2 millones**

9 No acató orden judicial a favor de Alejandrina Casimir García como madre sustituta de aldea infantil.

10 Mejoramiento del circuito vial Chupaca-Sicaya. **S/ 476.191**

11 No tenía sustento técnico para el proyecto del Aeropuerto Regional Wanka. **S/ 366 millones**

12 Irregularidades en el otorgamiento de la buena pro para el proyecto del Hospital El Carmen fase 1. **S/ 12.264.462**

13 Irregularidades en el otorgamiento de la buena pro para el proyecto del Hospital El Carmen fase 2.

14 Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de Apoyo Manuel Higa Arakaki, distrito de Satipo. **S/ 111.599.584**

15 Incumplimiento del contrato por adquisición de materiales. **S/ 4.056.614**

16 Irregularidades en el proyecto del Hospital Daniel Alcides Carrión, Huancayo.

17 Malversación de fondos, contratación de promotores para actividades proselitistas.

18 Carretera a nivel de asfalto, tramo Acobamba-Palcamayo-San Pedro de Cajas. Provincia de Tarma, Junín. **S/ 12.786.550**

19 Red turística arqueológica y cultural de Tunanmarca, Pomacancha, Marco, Acolia y Janjaillo, provincia de Jauja, proyecto valorizado en: **S/ 1.117.313**

Promoción del corredor turístico Tarma-Selva Central, proyecto valorizado en: **S/ 1.320.246**

Promoción del circuito turístico de Río Negro, provincia de Satipo. **S/ 194.070**

20 Otros proyectos.

Gobierno Regional de Junín tiene 20 casos contra Cerrón

LEGADO. Son procesos e investigaciones por los presuntos delitos de colusión agravada, negociación incompatible, malversación de fondos y otros relacionados con la entrega y ejecución de millonarias obras públicas.

Doris Aguirre.

La Procuraduría Anticorrupción de Junín tiene a su cargo 20 casos de presuntos actos de corrupción seguidos contra el exgobernador y presidente del partido Perú Libre, Vladimir Cerrón Rojas.

Fuentes de **La República** en la Procuraduría Anticorrupción de Junín indicaron que a Cerrón se le atribuye los delitos de malversación de fondos, colusión agravada, aprovechamiento indebido y negociación incompatible, entre otros.

De los 20 casos, 8 derivan de auditorías de la Contraloría General de la República, como informó este periódico, pero la propia Procuraduría Anticorrupción de Junín resolvió iniciar acciones penales contra Vladimir Cerrón luego de la realización de investigaciones internas.

"Todo funcionario público es posible de tener investigaciones y procesos, y la Fiscalía se encarga de determinar si hay indicios o no para imputar responsabilidad, como en el caso de la obra de saneamiento básico de la Oroya, donde hubo una sentencia (contra Cerrón), señaló la procuradora anticorrupción de Junín, Nora Flores Peñafoza.

"Algunos casos se encuentran en la fase de diligencias preliminares, otros en formalización de investigación y tam-

bién se tienen casos en etapa de investigación", precisó la procuradora.

Las fuentes de la Procuraduría Anticorrupción de Junín señalaron que en la mayoría de casos en los que está involucrado Vladimir Cerrón se configura el delito de colusión agravada, que es cuando la autoridad afecta el Estado al amañar una licitación para favorecer a determinado proveedor, o suscribe un contrato indebidamente en beneficio de la empresa.

"Esos 20 casos que tiene Vladimir Cerrón son indicios de que el exgobernador lo que habría hecho es beneficiarse a costa del Gobierno Regional en agravio de miles de pobladores de Junín, teniendo en cuenta que ya tiene una sentencia confirmada", expresó el procurador anticorrupción Javier Pacheco Palacios.

El presidente de Perú Libre, Vladimir Cerrón, a quien este diario buscó en distintas oportunidades, ha indicado públicamente que las investigaciones sobre su gestión como gobernador regional de Junín son animadas por opositores que han lanzado una "persecución política" supuestamente en su contra. Pero varios de los casos fueron resultado de auditorías de la Contraloría General de la República, la Oficina de Control Interno del Gobierno Regional y autoridades de Junín.

Cerrón ejerció la gobernación entre 2011 y 2014, y volvió a ser elegido para el periodo 2019-2022. Sin embargo, debido a la sentencia por corrupción que recibió por el caso del proyecto de agua potable de La Oroya, el consejo regional lo destituyó el 20 de agosto del 2019. Para Cerrón, los que promovieron su salida del Gobierno Regional son los mismos que están detrás de las 20 denuncias por presuntos actos ilícitos.

Uno de los casos de presunta negociación incompatible atribuidos a Cerrón está relacionado con el caso que denunció la Procuraduría Anticorrupción de Junín. En el proyecto de electrificación de 8 localidades en el área de Río Tambo, Satipo, funcionarios del Gobierno Regional de Junín se coludieron con el Consorcio Eléctrico del Perú para transferir pagos contractuales sin sustento alguno.

Como gobernador, entre 2011 y 2014, Cerrón manejó un presupuesto mayor a los 4 mil millones de soles. ♦

Figura 5:



El Comercio: segunda vuelta

12 de mayo del 2021

Título: El sistema de pensiones en tiempos de campaña

Formato: columna de opinión

En esta columna de opinión se hace énfasis en que plantear la nacionalización de pensiones no es otra cosa que confiscar los ahorros de todos los afiliados. Son 9 párrafos que muestran una comparación entre países que intervinieron los sistemas de las AFP y lo que sería una similitud con un gobierno de Pedro Castillo.

La palabra tótem es “sistema de pensiones”, puesto que representa la importancia de un sector importante del país.

La palabra tabú es nacionalización, pues, tras una campaña de desprestigio, diferentes medios la presentan con rechazo.

Valoración: En esta edición lo más importante para los directivos del diario fue el sistema de pensiones en el país y el riesgo de ser nacionalizado.

Ubicación: página dos del diario.

Titulación: fuente habitual con mayor tamaño a los subtítulos, sin signos de puntuación.

Presentación: sin infografías ni fotografías.

Con respecto a la adjetivación o menciones, en esta columna de opinión no hay referencia alguna hacia los candidatos y tampoco hay fuentes directas e indirectas a pesar de los datos que ofrece la especialista.

Figura 6:



La República: segunda vuelta

15 de mayo del 2021.

Título: Keiko defiende esterilizaciones forzadas del fujimorismo

Formato: Portada

Por su parte, La República muestra en primera plana las declaraciones de Keiko Fujimori con respecto a las esterilizaciones forzadas ejecutadas en el gobierno de su padre. Hecho que ella llamó “planificación familiar”. Es la noticia más relevante por la significancia en cuanto a qué grupos afectados involucra. Además, muestra la fotografía de Fujimori con la camiseta de la selección nacional de fútbol. Lo que se haría constante como estrategia durante la finalización o última etapa de su campaña política.

La palabra tabú es esterilizaciones, pues representaron un hecho condenable protagonizado por el expresidente Alberto Fujimori Fujimori.

Valoración: En esta edición lo más importante para los directivos del diario fue las declaraciones de la candidata con respecto a las esterilizaciones forzadas en la dictadura de su padre.

Ubicación: portada del diario.

Titulación: fuente habitual con mayor tamaño a los subtítulos, sin signos de puntuación. Con volada a color rojo, pero con cabezal grande específico que le otorga un valor mayor a la noticia.

Presentación: fotografía de la candidata con la camiseta de la selección nacional de fútbol de Perú, la cual, fue usada en el período de campaña de la segunda vuelta. Fotografía que también la muestra con preocupación.

Figura 6.1:



En esta misma edición, una nota informativa muestra a ambos candidatos en diferentes actividades de acuerdo a sus agendas de campaña. El título “Pedro Castillo define su equipo y Keiko defiende las esterilizaciones” resalta la fuente en “defiende las esterilizaciones”, donde, además, sería una frase tabú debido a lo acontecido con ese hecho durante el gobierno del expresidente Alberto Fujimori, que significó un episodio terrible y de desacreditación para la candidata.

Valoración: en esta nota lo más resaltante son las declaraciones de la candidata Fujimori respecto a las esterilizaciones forzadas durante el gobierno de su padre Alberto Fujimori.

Titular: muestra las ideas principales de la noticia y los aspectos positivos y negativos que se le otorgan a cada candidato, por eso el cambio de formato de la fuente.

Con respecto a la adjetivación, en esta muestra tenemos menciones directas (9) e indirectas (2) para el candidato Pedro Castillo Terrones. En la mención indirecta lo llaman “candidato a la presidencia”. Para la candidata Keiko Fujimori Higuchi hay menciones directas (8) e indirectas (3).

En cuanto a las fuentes, que se clasificó en directas e indirectas, en esta nota informativa se hizo uso de una fuente directa (1) e indirecta (2).

Figura 7:

IUCES
PÁGINAS 1 y 2

Rayos, truenos y otras fuerzas de la naturaleza en tradiciones y mitos



DT
PÁGINA 16

Lapadula señala que quiere jugar junto a Guerrero en la delantera de la selección

LIMA, MARTES 25 DE MAYO DEL 2021
www.elcomercio.pe
AÑO 182 - N° 91163 - PRECIO EN LIMAS 2,00

INDEPENDENCIA Y VERIDAD

El Comercio

AL SERVICIO DEL PAÍS DESDE 1839

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIBÓ QUESADA

p. 4 y 5

Sendero en el Vraem: Gobierno ordena despliegue de patrullas de las FFAA, y la PNP

Matanza terrorista

Víctimas. Criminales ejecutaron a al menos 16 personas, incluidos dos niños, y quemaron varios cuerpos. Fiscalía llegó a la zona y este Diario atestiguó las diligencias.

Amenaza. Conminan a boicotear las elecciones y llaman traidores a quienes respalden a Keiko Fujimori. Expertos recuerdan que en el área han sido asesinados dirigentes y civiles.

Reacciones. Castillo condenó el cobarde ataque y Fujimori subrayó que no debemos permitir que impere el miedo. Cerrón lanzó un tuit proselitista y luego lo borró.



DISTRITO DE VIZCATÁN DEL ENE (provincia de Satipo)




RESPONSABLES. Grimaldo Huamani, 'Chato Mendoza' (izq.), dirige una columna del llamado Militarizado Partido Comunista del Perú. La ejecución de la masacre habría corrido a cargo de 'Carlos', integrante de esa facción de remanentes de SL. La policía incauta que un tercio de la droga que se elabora en las 20 mil hectáreas de cocales en el Vraem circula por este lugar.

Editorial p. 2

“El enemigo nunca fue completamente derrotado. [...] sigue ahí, igual de sanguinario y dispuesto a cualquier acto de barbarie para imponer su ideología”.

p. 6

TÚ DECIDES ELECCIONES GENERALES 2021

Keiko Fujimori suma a Carlos Neuhaus a su equipo técnico

Presentación. Entre quienes respaldan su postulación figuran además la atleta Inés Melchory y la exparlamentaria Cecilia Tait.



La candidata remarca que el organizador de los Panamericanos en Lima demostró que el Estado "puede ser también ágil y fuerte". Entre otros jefes, están el parafletera Carlos Felipa y el médico Ricardo Pan.

p. 8 y 9

Entrevistas



JUAN PARI
EXCONGRESISTA Y MIEMBRO DEL EQUIPO DE PERÚ LIBRE

“Dialogar o discutir no significa interferencia en la autonomía [del Banco Central]”



LUIS CARRANZA
EXTITULAR DEL MIPY Y MIEMBRO DEL EQUIPO DE FUERZA POPULAR

“Lo fundamental es recuperar el crecimiento y por eso haremos un fuerte impulso fiscal”

p. 14

VOLATILIDAD ELECTORAL

El dólar vuelve a superar los S/3,81 tras encuestas



Organizado por:

Movistar

WEBINAR DE HOY A LAS 3:00 P.M.
FACEBOOK LIVE EL COMERCIO

Más peruanos conectados

Internet 4G llega a Callapuyoc, Apurímac

PRECIO EN LIMA: S/2,00. PRECIO EN OTROS PUNTO DE VENTA: S/2,50. PRECIO EN OTROS PUNTO DE VENTA: S/2,50. PRECIO EN OTROS PUNTO DE VENTA: S/2,50. PRECIO EN OTROS PUNTO DE VENTA: S/2,50.

El Comercio: segunda vuelta

25 de mayo del 2021

Título: Matanza terrorista

Formato: Portada

Su primera plana muestra un hecho ocurrido en una zona de urgencia del VRAEM, donde, además, acaecieron hechos similares y que fueron resaltados por ciertos diarios en los años 2011 y 2016. Y, debajo de la fotografía principal se observa un recuadro de la incorporación de Neuhaus al equipo técnico de Fujimori. Como dato relacionado y que también fue constante en los medios durante la campaña, fue la difusión de la volatilidad del precio del dólar en el país y, la influencia que tuvo, según los medios y diferentes analistas, a la candidatura de Castillo. Suceso que rememora cuando el expresidente Ollanta Humala fue candidato en el proceso electoral del 2011.

La palabra tótem es “elecciones”, puesto que, en el suceso o hecho relevante, se pide boicotear este proceso.

La palabra tabú es terrorista, pues representó una parte tenebrosa de la historia peruana.

Valoración: En esta edición lo más importante para los directivos del diario fue el asesinato de 16 personas en Junín, en el VRAEM.

Ubicación: portada del diario.

Titulación: fuente habitual con mayor tamaño a los subtítulos, sin signos de puntuación pero con la palabra tabú específica que le otorga una mayor valoración al desarrollo de la noticia.

Presentación: mapa donde ocurrió el hecho, además de fotografías de presuntos responsables. Subtítulos de color amarillo y como segunda noticia importante, la integración de Carlos Neuhaus al equipo técnico de Fujimori. Todo con un fondo negro que daría más fuerza en el significado del hecho ocurrido o que resalta en la portada del diario.

Figura 7.1:



En esta misma edición, en la editorial de “El Comercio” también se hace mención al hecho de la portada y continúa con la afirmación de que la matanza fue ejecutada por un grupo terrorista, sin embargo, no citan fuentes que confirmen el hecho o la autoría. Además, deja entrever que los candidatos del grupo político “Perú Libre” minimizaron el hecho, pues, aseguraron que “sus representantes trataron de minimizar la tragedia en un evento de relevancia electoral y de buscar, de paso, a alguien más a quien culpar de los asesinatos”. Agregaron que tanto el grupo político “Perú Libre” como “Juntos por el Perú” que en este proceso electoral formaron una alianza, tomaron a la ligera las explicaciones de quienes “auscultan” con inquietud la lista de congresistas elegidos por ese partido (“Perú Libre”).

Respecto a la palabra tabú en esta editorial sería “terrorismo”, pues, está vinculada al conflicto armado interno en nuestro país.

En el entrecomillado o “subida” del editorial, se resalta la frase “terrorismo sin ambages” y al medio del texto, como fragmento de la columna editorial y entrecomillado se resalta “nos lleva bruscamente de regreso a la peor época del terrorismo”. Partes de la editorial que claramente generan emociones y también crean controversias. Es decir, se apela al “terruqueo” (práctica política de calificar de terrorista al contendor), y a la desacreditación porque se incita al lector a vincular a los candidatos con el suceso, y es que se sugiere que con “al tomar de forma ligera” y con “la lista de congresistas electos”, están relacionados ideológicamente. Además, al final del texto se lee la frase “notorios compañeros de viaje”, respecto a Guido Bellido Ugarte y su publicación acerca de Edith Lagos, lo que sugiere también, un vínculo

entre el grupo político “Perú Libre” y “Sendero Luminoso”.

Figura 7.2:

Figura 8:



La República: segunda vuelta

25 de mayo del 2021.

Título: Narcoterroristas matan a 16 personas en el VRAEM

Formato: Portada

Por su parte, La República mostró en su portada que fueron narcoterroristas quienes perpetraron la masacre en el VRAEM. Además, señala que los asesinos son del Militarizado Partido Comunista del Perú (MPCP), agrupación formada por Víctor Quispe Palomino. En esta portada se agrega el análisis acerca del debate técnico entre los candidatos. La palabra tótem es elecciones, ya que, en el hecho, se pide boicotear este proceso.

La palabra tabú es narcoterrorista, pues, la mencionada zona, es abastecedora y lugar de cultivo de la hoja de coca y de disputas por los narcotraficantes.

Valoración: En esta edición lo más importante para los directivos del diario fue el asesinato de 16 personas en Junín, en el VRAEM.

Ubicación: portada del diario.

Titulación: fuente habitual con mayor tamaño al título principal, lo que le otorga una mayor valoración.

Presentación: sin signos de puntuación y con volada a color rojo. Además, anunció una entrevista con un exministro del país.

Figura 8.1:



En esta misma edición, se hace una diferencia entre la agenda proselitista de ambos candidatos, pero resalta las promesas de campaña de Pedro Castillo Terrones y por parte de Keiko Fujimori Higuchi, se destaca el acompañamiento o las personas que pasaron a formar parte de su grupo político, así como una denuncia a uno de sus integrantes. Con respecto a la posición de las fotografías se muestra a Pedro Castillo en un mitin recibiendo apoyo popular, mientras a Keiko Fujimori se le muestra en la presentación de los nuevos integrantes de su grupo político y con el uso recurrente de

la camiseta de la selección nacional de fútbol.

La palabra tabú es “narcoterrorismo”, pues, el diario resalta la posición tomada por el candidato Castillo frente al atentado, la que es también la noticia principal de esta edición.

Valoración: El rechazo de Pedro Castillo al atentado y la conformación de nuevos integrantes al grupo político “Fuerza Popular”.

Presentación: se muestra una fotografía de Pedro Castillo con respaldo popular sobre la fotografía que muestra a Keiko Fujimori con su nuevo grupo y con el uso de la camiseta de la selección nacional de fútbol.

Titulación: fuente habitual que se relaciona con las fotografías presentadas en el informe.

Con respecto a la adjetivación, en esta muestra tenemos menciones directas (6) e indirectas (2) para el candidato Pedro Castillo Terrones. Para la candidata Keiko Fujimori Higuchi hay menciones directas (6) y ninguna indirecta.

En cuanto a las fuentes, que se clasificó en directas e indirectas, en esta nota informativa se hizo uso de una fuente directa (2) e indirectas (1).

Figura 9:



El Comercio: segunda vuelta

28 de mayo del 2021

Título: Castillo plantea una confiscación de los ahorros de afiliados a las AFP

Formato: Portada

Esta portada fue de gran relevancia por la relevancia que le dio el candidato Pedro Castillo en el debate organizado por el Jurado Nacional de Elecciones, el cual fue televisado y donde Castillo desmintió la portada o la aseveración de esta comparándola con la siguiente portada: Además, sugiere que prohibir las importaciones sería perjudicial y caótico para el Perú. Solo se hizo una mención a la candidata Fujimori.

La palabra tabú es confiscación, pues está ligado a la supuesta nacionalización que ejecutaría Pedro Castillo.

La palabra tótem es AFP, ya que representa un sector importante de afiliados a este sistema.

Valoración: En esta edición lo más importante para los directivos del diario fue la supuesta nacionalización de las AFP.

Ubicación: portada del diario.

Titulación: fuente habitual que resalta la palabra tótem y que refuerza la valoración de la noticia.

Presentación: sin signos de puntuación ni infografías, empero, sí con subtítulos o pequeños recuadros de notas informativas respecto a “prohibir la importación de

trigo y arroz haría que se dupliquen precios”.

Figura 9.1:

ECONOMÍA Viernes 28 de marzo del 2021

Contradicciones en partido de Pedro Castillo

Perú Libre plantea confiscación de las AFP

Confuso norte en Perú Libre sobre el fondo de pensiones

Crítica • Candidato ha afirmado que se creará un banco de trabajadores como reemplazo • Expertos dicen que viola derecho a la propiedad.

Pedro Castillo
Candidato presidencial de Perú Libre

“En nuestro gobierno, no más AFP. Lo que tenemos que hacer es convocar a los trabajadores a nivel nacional y gestar un nuevo sistema nacional de los trabajadores. ¿Por qué no un banco nacional de los trabajadores administrado por ellos mismos y también con el Estado?”.

30 de marzo en el debate del INE

Juan Pari
Economista del equipo técnico de Perú Libre

“Los aportes a las AFP, ONP y otros se respetan y defienden de los abusos. Es el esfuerzo de los ciudadanos. Hay dos experiencias nefastas que no deben repetirse: la expropiación de los fondos del Fonav y el desfalco de la caja policial militar. Ambos en el gobierno de [Alberto] Fujimori”.

27 de mayo vía Twitter

Hernando Cevallos
Miembro del equipo técnico de Perú Libre

“No estamos hablando de eliminar las AFP. Por lo menos en este momento no hay ningún planteamiento, pero en perspectiva lo que si queremos es fortalecer el sistema nacional de pensiones [...]. Se habla de respetar los depósitos privados”.

27 de mayo en declaraciones a la prensa

Plan de gobierno “Perú al Bicentenario sin corrupción”

“En la actual Constitución crearon un régimen privado de pensiones que cumple deslealmente con el sistema público de seguridad social”.

Ideario y programa de Perú Libre

“La AFP es una forma de esclavitud moderna [...] obligando al trabajador a aportar a estas entidades sin mayor oportunidad de escoger otra. Nuestra postura es fortalecer el sistema nacional de pensiones y eliminar paulatinamente el sistema privado”.

Fuente: Archivo

Se busca ampliar entidades en el SPP

— La Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú (Asomif) planteó un proyecto de ley que será

Jorge Antonio Delgado, presidente de Asomif, explicó que el objetivo es que instituciones supervisadas por

financieras, cajas municipales y rurales, entre otras.

Castellanos dijo que es una buena idea, toda vez que

—Sicoli subrayó que esto es falso, pues al momento que una persona ingresa al mercado laboral tiene la opción de elegir si afiliarse al sistema privado o público. Incluso, en el futuro puede solicitar su libre traslado.

—En el mismo documento también se precisa que en el sistema privado de pensiones se cobra porcentajes de hasta del 30% solo por administrar los aportes”.

—Sicoli refirió que esto es incorrecto. “Las comisiones de las AFP son entre 1%

—Ricardo Herrera Vásquez

Conforme se acerca la fecha de la segunda vuelta, desde Perú Libre, partido por el que postula Pedro Castillo a la presidencia, se plantean cada vez más escenarios sobre el manejo de los fondos de pensiones. Incluso, llegando a resultar contradictorios entre sí.

Recientemente, se ha puesto en el foco de discusión pública la propuesta de Castillo de eliminar las AFP en el Perú y optar por la creación de un banco de los trabajadores, enfocado en el tema pensionario.

“En nuestro gobierno, no más AFP. Lo que tenemos que hacer es convocar a los trabajadores a nivel nacional y gestar un nuevo sistema nacional de los trabajadores”, había indicado el candidato en el debate organizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) a fines de marzo.

Miembros de su equipo de trabajo, sin embargo, han brindado declaraciones en líneas contrarias (ver cuadro).

Juan Pari, economista del equipo de Perú Libre, dijo que “los aportes a las AFP, ONP y otros se respetan”. Mientras que Hernando Cevallos aclaró que no están “hablando de eliminar las AFP”, al menos, “por el momento”.

Lo cierto, no obstante, es que los documentos donde detallaron sus principales ejes para un eventual gobierno coinciden con lo manifestado por el candidato.

En el ideario y programa de Perú Libre, que fue presentado en el JNE, se detalla que la “posturas fortalecer el sistema nacional de pensiones de

vó que “pasar los fondos de los trabajadores de las AFP a la ONP solo es juntar miserias”. Mientras que Jessica Luna, gerente general de la Sociedad de Comercio Exterior (Cómex-Perú), enfatizó: “Nos están diciendo en nuestra cara que se robaran el dinero de nuestros ahorros de la AFP”.

El Sindicato Único de Pescadores de Nuevas Embarcaciones del Perú (Supnep) calificó de “populista” la propuesta de Castillo.

Incluso, una iniciativa ciudadana se encuentra recolectando firmas en contra de la propuesta del candidato por el impacto perjudicial en los fondos de los afiliados.

“¿Por qué imponer una medida que no hemos pedido los afiliados?”, señaló Diego Pérez Roncagliolo, promotor de esta iniciativa.

—Confiscación— Enrique Castellanos, docente de Economía de la Universidad del Pacífico, indicó que el traslado del dinero de las cuentas individuales de capitalización a otra cuenta es “equivalente a meterle la mano en los bolsillos de los afiliados”.

“Si se le quita el dinero sin su permiso estamos yendo en contra de lo más sacrosanto como sociedad”, refirió.

Oscar Urviola, expresidente del Tribunal Constitucional (TC), refirió que lo anunciado por Castillo calza como una confiscación, pues va en contra de la voluntad de los afiliados.

Además, indicó que también sería inconstitucional eliminar las AFP, pues en la Carta Magna se establece que los peruanos tienen el derecho de acceso al sistema de pensiones, ya sea público o privado.

“Para eliminar las AFP tendrías que modificar la Constitución y establecer un sistema de pensiones único a cargo del Estado. Pero aún así no podría ser factible, porque los fondos de las AFP son de propiedad individual, lo cual está protegido. Para usar esos fondos, tendrían que confiscarlos”, precisó Urviola.

A su turno, Claudia Sicoli, directora de la carrera de Economía y Negocios Internacionales de la UPC, también criticó el planteamiento de la medida.

“El sistema privado de pensiones es intangible, las pensiones extre-

En el desarrollo de la noticia de portada, se refuerza la noticia central con citas

de entrevistados respecto al tema y se resaltan palabras como “confiscación”, “inconstitucional”, “meterle la mano a los afiliados” e “intangibles”. Con respecto al relato o la composición fotográfica, se muestra a Pedro Castillo Terrones, a Juan Pari y a Hernando Cevallos con la predominancia del color oscuro, lo que provoca y genera emociones de negatividad y pesimismo.

Valoración: la presentación valorativa es la “confiscación” del dinero de los aportantes a las AFP.

Titulación: el titular refuerza el valor de la noticia o la idea característica.

Con respecto a la adjetivación, en esta muestra tenemos menciones directas (4) e indirectas (4) para el candidato Pedro Castillo Terrones. Para la candidata Keiko Fujimori Higuchi no hay menciones.

En cuanto a las fuentes, que se clasificó en directas e indirectas, en esta nota informativa se hizo uso de una fuente directa (1) e indirectas (6).

Figura 10:



La República: Segunda Vuelta Presidencial

28 de mayo del 2021.

Título: Perú Libre plantea reforma de AFP sin tocar fondos de los afiliados

Formato: Portada

Para continuar con lo anteriormente explicado, El Comercio se basó en una campaña mediática de exacerbación del miedo y de parcialidad.

La palabra tótem es AFP, pues representa un sector importante de afiliados a este sistema.

Valoración: En esta edición lo más importante para los directivos del diario fue el planteamiento de una reforma a las AFP sin intervenir los fondos de los afiliados.

Ubicación: portada del diario.

Titulación: fuente habitual con mayor tamaño a los subtítulos, sin signos de puntuación.

Presentación: sin signos de puntuación ni infografías, empero, sí con subtítulos con citas y una volada de color rojo que resalta la noticia principal. Además, al lado superior derecho, una noticia acerca de Fujimori y su declaración de no politizar la ciencia y la tecnología.

CAPÍTULO IV

IV. RESULTADOS Y HALLAZGOS

De acuerdo a la revisión de las especies periodísticas de los diarios “El Comercio” y “La República” de las ediciones de los días comprendidos entre el 5 de mayo y el 5 de junio del año 2021 se registró la información de las muestras seleccionadas de acuerdo al instrumento de investigación. Por lo tanto, a partir de la información recogida y analizada, se consiguieron los siguientes resultados y hallazgos:

Categoría: Tratamiento informativo

Se muestra de forma muy notoria la posición o línea política de ambos periódicos en el que dan importancia a los conflictos, a la negatividad, a la individualización y además destacan las tácticas políticas antes de iniciar debates acerca de las dificultades políticas (Martínez y Humanes, 2004).

Esta categoría fue constituida en subcategorías, con sus análisis respectivos:

- En la subcategoría de especie periodística, el contenido más resaltante en las publicaciones periodísticas del diario “La república” incumben a notas informativas (4), en segundo plano la crónica (1), editorial (1) y por último portadas (3). Entre este contenido destaca el suceso de las esterilizaciones forzadas en el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori y cuando Keiko Fujimori tuvo la bancada con más congresistas.

Mientras que “El Comercio”, la mayor parte de sus publicaciones analizadas son editoriales (3), luego portadas (2), notas informativas (1), crónica (1) y columna (1). Se identificó que en su contenido, en la mayoría de columnas hacen referencia a una posible amenaza a la democracia y a la economía del Perú. También hacen alusión a que Pedro

Castillo Terrones confiscaría los ahorros de los aportantes a los sistemas de pensiones y una cercana relación al gobierno cubano y también al venezolano.

En general, con las muestras analizadas se concluyó que el diario “El Comercio” tomó una posición favorable con la candidata Keiko Fujimori Higuchi y también se mostró en contra del candidato Pedro Castillo Terrones.

- En la subcategoría de nivel paralingüístico, destacan dos ediciones de parte del diario “El Comercio”, la primera es referente a la “futura confiscación del dinero de los afiliados a las AFP” en un eventual gobierno de Pedro Castillo Terrones. Se ha evidenciado cómo el diario “El Comercio” distribuye en su contenido un espacio visiblemente mayor al candidato Castillo respecto específicamente a este supuesto, en comparación con la lideresa del grupo político “Fuerza Popular”, Keiko Fujimori Higuchi. Asimismo, los elementos gráficos utilizados durante la Segunda Vuelta presidencial por “El Comercio” resalta lo negativo de la candidatura de Castillo Terrones, como también, por su parte, lo hizo el diario “La República” con la candidata Fujimori Higuchi. Y la segunda edición que destaca es respecto a la matanza de pobladores en Vizcatán del Ene. En esta edición es apreciable la editorial que sugiere una especie de aprovechamiento por parte de los grupos políticos de izquierda para sumar votos con el hecho. Además de la adjetivación y el lenguaje usado. Por último, ambos diarios usaron fotografías explícitas acerca de este suceso.

En cuanto al recurso gráfico, las fotografías son el recurso gráfico más utilizado en las publicaciones de ambos diarios. Luego está la infografía. De parte del diario “La República” prevaleció la representación de Keiko Fujimori Higuchi y su relación con su pasado como congresista y con su mayoría congresal (2 fotos). Además, se destaca una

fotografía de la candidata Fujimori con el titular “Keiko defiende esterilizaciones forzadas del fujimorismo”. También mostraron las actividades proselitistas del candidato Pedro Castillo y resalta, una fotografía significativamente grande de Vladimir Cerrón y una composición de esta con las obras ejecutadas en su gobierno como gobernador regional de Junín. Por su lado, “El Comercio” resalta las actividades proselitistas de la candidata Keiko Fujimori Higuchi con la camiseta de la selección peruana de fútbol.

En cuanto a los titulares, se observó que el diario “La República” usó titulares comparativos (2), descriptivos (3) e informativos (2). Mientras que el diario “El Comercio” no mostró titulares comparativos, pero sí descriptivos (2) e informativos (4).

- En la subcategoría de veracidad, el diario “La República” aunque mostró más rechazo a la candidata Fujimori, ofreció información más coherente y organizada, con diversidad de fuentes: (13) sobre la Segunda Vuelta Presidencial 2021. También el diario “El Comercio” mostró diversidad de fuentes (13) aunque no respetó la ética periodística y se vio reflejado no solo en su contenido escrito, sino, también, en sus diversas plataformas y diarios de su línea editorial. Como suceso relacionado, el directorio de “El Comercio” despidió periodistas por no alinearse al apoyo político hacia la candidata Keiko Fujimori.

En este trabajo también se clasificó en dos categorías las menciones: directas e indirectas. Entendemos las menciones como mecanismo discursivo o de adjetivación. Así, por mención directa se entiende el uso de los nombres propios de los candidatos, y, menciones indirectas, como cualquier otra forma de llamarlos o referirlos. Por parte de “La República”, alcanzó 53 menciones, de las cuales, 19 fueron directas y 7 indirectas hacia el candidato Pedro Castillo Terrones. Mientras que para la candidata Keiko Fujimori

Higuchi, 22 fueron directas, y 5 indirectas. Por su parte, el diario “El Comercio” alcanzó 30 menciones, de las cuales, 17 fueron directas y 7 indirectas para el candidato Pedro Castillo Terrones. Mientras que para la candidata Keiko Fujimori Higuchi solo 6 fueron directas. Alcanzando en total 83 menciones a los candidatos por parte de los dos medios de comunicación.

Asimismo, en las columnas de opinión y en las editoriales, se realizan valoraciones no comprobadas al afirmar, por ejemplo de un “golpe avisado” y de “confiscación de ahorros”. No hay uso de fuentes y claramente están orientados a supuestos.

Con respecto al tipo de fuentes, el diario “La República”, según el origen de información usó 6 fuentes de origen y 7 complementarias. Por su parte, en “El Comercio” predominó la fuente de origen con 9 y con respecto a la complementaria 4. Ambos diarios recurrieron a las fuentes documentales para describir sucesos pasados como el gobierno del expresidente Alberto Fujimori Fujimori y un hecho preciso, como la matanza en Vizcatán del Ene.

CAPÍTULO V

V. DISCUSIÓN

Los resultados y los hallazgos obtenidos en esta investigación muestran que el contenido de las noticias o la información, la especie periodística, el nivel paralingüístico, así como el uso de los recursos gráficos y la veracidad, de los diarios “La República” y “El Comercio” indican que tomaron posiciones distintas respecto a la Segunda Vuelta Presidencial 2021. Contenido enfocado en sus lineamientos o líneas editoriales, como, a sus posturas ideológicas o políticas. Asimismo, presentaron sus contenidos variando su tratamiento informativo de acuerdo a su estilo periodístico y a su enfoque. Lo que significa, que el diario “El Comercio” defiende su posición de centro derecha mientras que “La República” muestra su posición más hacia la izquierda. A pesar que de que compartan directorio.

Los resultados también señalan que ante los hechos que generan debates o polarizaciones en la opinión pública, como fue el caso de la Segunda Vuelta Presidencial, los diarios ya mencionados muestran una misma noticia pero con enfoques variados, sin embargo, el contexto informativo, según la intención, puede diferir, o informar a favor o en contra, así como tergiversar los hechos que representan sus intereses o relaciones.

Estas condiciones o factores ayudan a establecer la importancia de la investigación, pues, ayudaron a comprender la problemática como un fenómeno de masas, así como para corroborar los objetivos propuestos en este estudio con el respaldo de las teorías de Análisis de contenido y el análisis morfológico.

Ambas teorías contribuyeron al análisis de las fotografías, del espacio, de los titulares, de las fuentes de información y de las noticias respectivamente.

CONCLUSIONES

A pesar que “La República” comparte directorio con el diario “El Comercio” muestra diferente línea editorial y coinciden solo en algunos aspectos. Sin embargo, en este proceso electoral fue evidente el apoyo de cada diario por cada candidato en la Segunda Vuelta Presidencial del 2021. Y a lo largo de esta investigación se abordó cuál fue el tratamiento informativo de estos medios respecto al proceso electoral ya mencionado, sobre el Análisis Morfológico y el Análisis de Contenido.

1. Se encontró que el nivel paralingüístico usado por el diario “El Comercio” tuvo mayor importancia para la candidata Keiko Fujimori Higuchi, pues, distribuyó en su contenido un espacio visiblemente menor al candidato Pedro Castillo Terrones. Asimismo, los elementos gráficos utilizados durante la Segunda Vuelta presidencial por “El Comercio” resalta lo negativo de la candidatura de Castillo Terrones, como también, por su parte, lo hizo el diario “La República” contra la candidata Fujimori Higuchi.
2. Se halló que el diario “El Comercio” usó la especie periodística con profesionales relacionados a sus intereses que desacreditan al candidato Pedro Castillo Terrones y que favorecieron a la candidata Keiko Fujimori Higuchi. Lo que muestra también falta de equidad, rigurosidad informativa y periodística. Con respecto al diario “La República”, se mostró más rigurosidad respecto al uso de la especie periodística, pues, el uso de fuentes periodísticas fue variado, así como la información acerca de la candidata Fujimori.

3. Se encontró que el diario “El Comercio” hizo uso de noticias falsas o de información que no tenían suficiente rigor verídico en sus publicaciones. Lo que mostró, también, falta de objetividad periodística. Por su parte, el diario “La República” mostró claridad en sus noticias o más rigurosidad con el tratamiento verídico de la información que ofreció respecto a la Segunda Vuelta Presidencial 2021.

RECOMENDACIONES

1. Mejorar el nivel paralingüístico que ofrecen los diarios “El Comercio” y “La República”, pues, sería de utilidad para un mayor panorama e interpretación de la información no textual, o, de percepción visual para los lectores. Se propone desarrollar talleres con muestras de estudio como los diarios y reconocer los comportamientos y factores de los medios de comunicación con hechos relevantes en nuestro país.
2. Respeto riguroso por la ética periodística y por las posturas comprometidas con la veracidad y el buen periodismo, con variedad de información equitativa con diversidad de fuentes e imágenes, a fin de fortalecer el vínculo entre los lectores y los medios de comunicación que han perdido mucha credibilidad y prestigio.
3. Se recomienda objetividad para lograr una manifestación sobresaliente de las cualidades y de la importancia de la especie periodística, a pesar que el uso de esta por parte de “El Comercio” y “La República” haya variado. Además de suficiencia para conseguir calidad informativa y de formación de opinión. Por eso, la sugerencia de talleres que cuenten con instrumentos validados científicamente para la este tipo de investigaciones y el recojo de información para consolidar metodologías que ayuden a los periodistas a alcanzar la mayor veracidad posible en el tratamiento de la información que ofrecen a la opinión pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, M. y Matilla L. (1990). *Imágenes en acción. Análisis y práctica de la expresión audiovisual en la escuela activa*. Ediciones AKAL. Madrid.
- Aquino, J. (2017). *Tratamiento periodístico de “Correo” y “La República” sobre las Elecciones Generales 2016 (Tesis para optar el Título Profesional)*. Perú: Universidad Nacional de San Agustín.
- Ávila, J. (2018). *Análisis de la agenda informativa de los programas dominicales Panorama y Cuarto Poder sobre la candidatura de Keiko Fujimori, antes y después de las elecciones generales en primera vuelta Marzo- Abril del 2016 (Tesis para optar el grado de Maestro)*. Perú: Universidad San Martín de Porres.
- Aracena, J. (2006). *Análisis de la cobertura y tratamiento de noticias policiales en noticieros de televisión. El caso de los noticieros centrales de Chilevisión y Canal 13 (Julio-Agosto de 2005)*. Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/ffa658a/doc/ffa658a.pdf>
- Armentia, José Ignacio. Caminos José María. (2003). *Fundamentos del periodismo impreso*. Barcelona. Editorial: Ariel.
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Grupo Editorial Patria.
- Berganza, M.R., Oller, M y Meire, K (2010) *Los roles periodísticos y la objetividad en El periodismo político suizo y español*. Revista Latina de Comunicación

Social, 13(65),1-15. Recuperado de: <http://0-web.a.ebscohost.com/millennium.itesm.mx/ehost/detail/detail?vid=3&sid=fc5d6154-6f18-452f-bcc2-340432e1bbd2%40sessionmgr4002&hid=4106&bdata=JnNpdGU9ZWZWhvc3QtbGl2ZQ%3d%3d#db=aph&AN=60167093>

Berger, J. (1975). *Modos de ver*. Editorial Gustavo Gili. Colección Comunicación Visual. Barcelona.

Blaya, M. (2007). *Francisco Rabal a través de la prensa. Análisis del tratamiento informativo periodístico (1951-2001)*. Tesis doctoral, Universidad de Murcia, España. Recuperado el 16 de julio de 2020, de: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/101/1/BlayaMensual.pdfB>

Cordero, L. (2021) *Análisis comparativo de la información política sobre la vacancia contra Martín Vizcarra en los diarios La República y El Comercio - 5 al 22 de noviembre del 2020 (Tesis para optar por el título profesional de Licenciada en periodismo)* Perú: Universidad Jaime Bausate y Meza.

Cutimbo Lozano, María Teresa. “Tratamiento periodístico de las elecciones presidenciales 2011 en Perú – segunda vuelta”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador.

Del Orbe, R. (2018). *Elecciones de diputados de ultramar en la República Dominicana 2012: un análisis del tratamiento informativo de la prensa digital, las prácticas de comunicación política electoral de los candidatos y la*

opinión pública especializada. Tesis para optar por el grado de doctor.
Universidad Complutense de Madrid.

Echevarría, B. (2011). El reportaje periodístico. Manganeses de la Lampreana
(Zamora): Comunicación Social.

Fernández del Moral, J. (1993). Fundamentos de la Información Periodística
Especializada. Editorial Síntesis.

González, E; López, L; Llorca A, López R (2015): *Tratamiento informativo y análisis
del liderazgo político durante las elecciones autonómicas de 2015 en la
Comunidad Valenciana*. Revista Latina de Comunicación Social, 70, pp. 891
a 912.

Leñero, V. & Marín, C. (1986). Manual de periodismo. México: Editorial Grijalbo.

Leftwich, Adrian, (1984). Libro "What is Politics". Editorial: Fondo de Cultura
Económica, 1996.

Mendoza, M (2013). Tomo I. En 100 años de periodismo en el Perú (96). Lima:
Fondo editorial Universidad de Lima).

Marfil, N. (2017). *Tratamiento informativo de El País y ABC durante la campaña
electoral de Hillary Clinton*. Universidad de Sevilla.

Martín, L. (2018). *Tratamiento informativo de la irrupción de VOX en la esfera
pública durante las elecciones autonómicas andaluzas de 2018*. Universidad
del País Vasco.

Martín, Serrano (1986). *La producción social de comunicación*. Editorial: Alianza Editorial.

Martínez Albertos (1974) Tratamiento informativo.

Moreno, P. (2014). Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, (5), 169-190.
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16800509>

Muñoz, C. (2015). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*, tercera edición. México: Pearson Educación.

McQuail, D. (1983). *Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas*.
Editorial: Paidós.

Noticia [noticia | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#)

Oficina Nacional de Procesos Electorales (junio, 2021), Elecciones Generales y Parlamento Andino 2021. <https://bit.ly/3wsyv8Y>

Paralingüística (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado 2012, p. 5).

Periodismo y política (Llano, 2017, párr. 13).

Proceso electoral [sistema | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#)

Política [político, política | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#)

Quispe, H. (2019). *Análisis de contenido informativo en la comunicación política electoral del diario Correo, en la campaña municipal de Susana Villarán, 2014* (Tesis para obtener el título profesional). Perú: Universidad San Martín de Porres.

Rivas, R. (2015). *Estudio del tratamiento informativo en prensa de una nueva formación política.* Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/41705/Proyecto%20TFG%20RUB%C3%89N%20%20Podemos%2C%20estudio%20del%20tratamiento%20informativo%20en%20prensa%20de%20una%20nueva%20formaci%C3%B3n%20pol%C3%A9tica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Segunda vuelta [balotaje | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#) [Cinco Tesis sobre la Segunda Elección Presidencial | Crítica Ácida \(archive.org\)](#)

ANEXOS

1. Matriz de consistencia

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Análisis del tratamiento informativo de los diarios El Comercio y La República sobre la Segunda Elección Presidencial 2021 – Período: del 5 mayo al 5 de junio					
PROBLEMAS U OBJETO DE ESTUDIO	OBJETIVOS	VARIABLES	CATEGORÍAS	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
<p>GENERAL</p> <p>¿Cómo fue el tratamiento informativo en el proceso de la segunda Elección Presidencial en los diarios El Comercio y La República – período del 5 de mayo al 5 de junio?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Analizar cómo fue el tratamiento informativo en el proceso de la segunda Elección Presidencial en los diarios El Comercio y La República – período del 5 de mayo al 5 de junio.</p>	<p>VAR. X</p> <p>- Tratamiento informativo</p>	<p>DIM. VAR. X.</p> <p>Nivel paralingüístico</p> <p>Especie periodística</p> <p>Veracidad</p>	<p>Marco Teórico</p> <p>Contenido temático:</p> <p>Antecedentes de la investigación</p> <p>Análisis Morfológico de los diarios</p> <p>Análisis de Contenido</p> <p>Periodismo y sus definiciones</p> <p>Concepto o definición (variable)</p> <p>Tipos de información</p>	<p>A.- MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Descriptiva. Transversal y aplicado.</p> <p>Nivel: Descriptivo.</p> <p>Diseño: No experimental.</p>
<p>ESPECÍFICOS</p> <p>¿De qué manera se presentó el nivel paralingüístico de las noticias sobre la segunda Elección Presidencial 2021 en los diarios El Comercio y La República en el período del 5 de mayo al 5 de junio?</p> <p>¿Cómo fue el tratamiento de la especie periodística en los diarios El Comercio y La República sobre la segunda Elección Presidencial 2021 – período del 5 de mayo al 5 de junio?</p> <p>¿De qué manera se expresó la veracidad en el tratamiento informativo en los diarios El Comercio y La República sobre la segunda Elección Presidencial 2021 – período del 5 de mayo al 5 de junio?</p>	<p>ESPECÍFICOS</p> <p>Examinar el nivel paralingüístico de las noticias en los diarios El Comercio y La República sobre la segunda Elección Presidencial 2021 – período: del 5 de mayo al 5 de junio.</p> <p>Comparar el tratamiento informativo de la especie periodística de los diarios El Comercio y La República sobre la segunda Elección Presidencial 2021 – período del 5 de mayo al 5 de junio.</p> <p>Contrastar la veracidad en el tratamiento informativo de los diarios El Comercio y La República sobre la segunda Elección Presidencial 2021 – período del 5 de mayo al 5 de junio.</p>			<p>Marco Conceptual</p> <p>Términos usuales de la investigación</p> <p>Glosario de términos: (elecciones, etc)</p>	<p>B.- UNIVERSO Y MUESTRA:</p> <p>Población: diarios impresos de Lima</p> <p>Muestra: diarios El Comercio y La República</p> <p>C.- UNIDAD DE ANÁLISIS :Noticias sobre la segunda Elección Presidencial</p> <p>D.- TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</p> <p>Técnica: Observación y análisis documental, Análisis de contenido y Estudio morfológico.</p> <p>Instrumento: Ficha de Observación. Entrevistas.</p> <p>E. - PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS: Análisis deductivo.</p>

Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLE X: Tratamiento de información			
UNIDAD DE ANÁLISIS	DE	CATEGORÍAS <i>(dimensiones)</i>	SUBCATEGORÍAS <i>(indicadores)</i>
Tratamiento informativo	Nivel paralingüístico		Fotografías
			Espacio
			Titulares
	Especie periodística		Nota informativa
			Columna de opinión
			Reportaje Editorial
	Veracidad		Fuentes de información
			Valoración de personajes (adjetivación)

1. Instrumentos de recolección de datos

FICHA DE OBSERVACIÓN							
Día:							
CATEGORÍAS	INDICADORES	NOTICIAS					OBSERVACIONES
		1	2	3	4	5	
Nivel paralingüístico	Fotografías						
	Espacio						
	Titulares						
Especie periodística	Nota informativa						
	Columna de opinión						
	Reportaje ----- Editorial						
Veracidad	Fuentes de						

	información						
	Valoración de personajes						

Total de votos emitidos a cada grupo político en las Elecciones Generales 2021 en Perú



ACTAS PROCESADAS: 100.000 %
 ACTAS CONTABILIZADAS: 100.000 %
 ACTUALIZADO EL 21/05/2021 A LAS 16:29 H

		TOTAL DE VOTOS		
ORGANIZACIONES POLITICAS		TOTAL	%VÁLIDOS	%EMITIDOS
	PARTIDO NACIONALISTA PERUANO	230,831	1.023%	1.303%
	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	65,389	0.452%	0.369%
	PARTIDO MORADO	325,006	2.261%	1.838%
	PERU PATRIA SEGURA	55,644	0.388%	0.314%
	VICTORIA NACIONAL	894,516	5.070%	4.598%
	ACCION POPULAR	1,386,266	9.071%	7.274%
	AWANKA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	1,074,201	11.626%	9.451%
	PODEMOS PERU	812,721	5.644%	4.588%
	JUNTOS POR EL PERU	1,132,577	7.865%	6.394%
	PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC	286,947	1.989%	1.617%
	FUERZA POPULAR	1,939,762	13.467%	10.900%
	UNION POR EL PERU	891,267	6.703%	6.572%
	RENOVACION POPULAR	1,092,279	11.754%	9.553%
	RENACIMIENTO UNIDO NACIONAL	88,375	0.621%	0.595%
	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	240,234	1.668%	1.358%
	PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBRE	2,724,752	16.921%	15.162%
	DEMOCRACIA DIRECTA	59,882	0.353%	0.287%
	ALIANZA PARA EL PROGRESO	807,025	6.021%	4.895%
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS		14,680,630	100.000%	81.296%
VOTOS EN BLANCO		2,190,059		12.364%
VOTOS NULOS		1,123,027		6.349%
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS		17,993,716		100.000%



Ciudadanía que votaron (CV): 17,713,716
 Diferencia: 880,000 (5.0%)
 Estos datos corresponden a los actos contabilizados

Prueba de confiabilidad y validez del instrumento:



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO**

Lima: 6 de setiembre del 2022

Señor: Dra. Ontaneda Portal. Marta Beatriz

ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y manifestarle que está elaborando el proyecto de investigación: Imagen Pública y satisfacción del cliente. Se requiere la validación del instrumento de recolección de datos, para lo cual solicito su valiosa opinión profesional.

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos:

1. Ficha de opinión de expertos.
2. Matriz de consistencia.
3. Instrumento de recolección de datos.

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente. Atentamente,

Miranda Fernández, Javier Eduardo

UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombres del experto: ONTANEDA PORTAL, MARTA BEATRIZ
 1.2 Cargo e institución donde labora: PROFESORA, INSTITUTO CHARLES CHAPLIN
 1.3 Grado académico: MAGISTER. Registro colegio profesional:
 1.4 Nombre de instrumento y motivo de evaluación:
 1.5 Autor del instrumento:
 1.6 Instrucciones: Luego de analizar el instrumento y cotejar la investigación con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.-Muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	------------------

INDICADORES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.- Claridad	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado.					✓
2.- Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					✓
3.- Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
4.- Organización	El instrumento tiene una organización lógica					✓
5.- Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					✓
6.- Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.				✓	
7.- Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación.					✓
8.- Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.				✓	
9.- Metodología	La estrategia responde al propósito de la propósito de la investigación					✓
10.- Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.				✓	
	Subtotal					
	Total					

2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Hay claridad en los conceptos. Igualmente, precisión y orden.
 3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47.....

Bj.
.....

Firma del experto

DNI: 07578772

PUNTUACIÓN

11 - 20	No válido, reformular
21 - 30	No válido, modificar
31 - 40	Válido, mejorar
41 - 50	Válido, aplicar

Prueba de confiabilidad y validez del instrumento:



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO**

Lima: 6 de setiembre del 2022

Señor: Gonzáles Durán, Edwin Manuel

**ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO
DE EXPERTO**

Me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y manifestarle que está elaborando el proyecto de investigación: Imagen Pública y satisfacción del cliente. Se requiere la validación del instrumento de recolección de datos, para lo cual solicito su valiosa opinión profesional.

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos:

4. Ficha de opinión de expertos.
5. Matriz de consistencia.
6. Instrumento de recolección de datos.

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente. Atentamente,

Miranda Fernández, Javier Eduardo

UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombres del experto: GONZALEZ DURAN EDWIN MANUEL
 1.2 Cargo e institución donde labora: DOCENTE
 1.3 Grado académico: MAG. Registro colegio profesional:
 1.4 Nombre de instrumento y motivo de evaluación: FICHA DE OBSERVACION
 1.5 Autor del instrumento: JAVIER MIRANDA FERNANDEZ
 1.6 Instrucciones: Luego de analizar el instrumento y cotejar la investigación con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

INDICADORES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.- Claridad	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado.					X
2.- Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3.- Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4.- Organización	El instrumento tiene una organización lógica					X
5.- Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.				X	
6.- Intencionalismo	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					X
7.- Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación.					X
8.- Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9.- Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10.- Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.					X
	Subtotal					8
	Total					48

2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: TIENE VIGENCIA POR EL PROCESO ELECTORAL PASADO Y EN MARCHA

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48 SI ES VALIDO Y APLICABLE



Firma del experto

PUNTUACIÓN

11 - 20	No válido, reformular
21 - 30	No válido, modificar
31 - 40	Válido, mejorar
41 - 50	Válido, aplicar

Prueba de confiabilidad y validez del instrumento:



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO**

Lima: 6 de setiembre del 2022

Señor: Graham Rojas, Raúl Eduardo

**ASUNTO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO
DE EXPERTO**

Me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y manifestarle que estando elaborando el proyecto de investigación: Imagen Pública y satisfacción del cliente. Se requiere la validación del instrumento de recolección de datos, para lo cual solicito su valiosa opinión profesional.

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos:

1. Ficha de opinión de expertos.
2. Matriz de consistencia.
3. Instrumento de recolección de datos.

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente. Atentamente,

Miranda Fernández, Javier Eduardo

UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. DATOS GENERALES

1.1 Apellido y nombres del experto: Graham Rojas Raúl Eduardo

1.2 Cargo e institución donde labora: Universidad Jaime Bausate y Meza

1.3 Grado académico: Magíster. Registro colegio profesional:

1.4 Nombre de instrumento y motivo de evaluación: Ficha de observación

1.5 Autor del instrumento: Miranda Fernández, Javier Eduardo

1.6 Instrucciones: Luego de analizar el instrumento y cotejar la investigación con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.-Muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	------------------

INDICADORES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.- Claridad	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado.				x	
2.- Objetividad	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.				x	
3.- Actualidad	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y la tecnología.				x	
4.- Organización	El instrumento tiene una organización lógica				x	
5.- Suficiencia	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.				x	
6.- Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					x
7.- Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación.				x	
8.- Coherencia	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.				x	

9.- Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación					x
10.- Conveniencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías.				x	
	Subtotal					
	Total					42

2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: ...Válido aplicar.....

3. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 42

11 - 20	No válido, reformular
21 - 30	No válido, modificar
31 - 40	Válido, mejorar
41 - 50	Válido, aplicar



.....

Firma del experto

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO

Análisis del tratamiento informativo de los diarios “El Comercio” y “La República” sobre la Segunda Vuelta Presidencial 2021 – Período: del 5 de mayo al 5 de junio

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Instrumento validado por tres expertos en función a los diez indicadores que contaron con cinco niveles de puntuación: Muy poco (1), Poco (2), Regular (3), Aceptable (4), Muy aceptable (5).

Los resultados del rigor científico del instrumento fueron los siguientes:

EXPERTO	PUNTAJE	OPINIÓN
Ontaneda Portal, Marta	47	Hay claridad en los conceptos. Igualmente orden y precisión.
González Durán, Edwin	48	Tiene vigencia por el proceso electoral pasado y en marcha

Graham Rojas, Raúl	42	Válido, aplicar
TOTAL	46	VÁLIDO, APLICAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO

Análisis del tratamiento informativo de los diarios “El Comercio” y “La República” sobre la Segunda Vuelta Presidencial 2021 – Período: del 5 de mayo al 5 de junio

ENTREVISTA		
Periodista: Diego Salazar - exdirector de Perú 21		
Categorías	Pregunta	Respuesta
Nivel paralingüístico	En su opinión, ¿cómo mostraron los diarios “El Comercio” y “La República” el nivel paralingüístico en sus noticias acerca de la Segunda Vuelta Presidencial 2021?	Iba alineado con las intenciones de la cobertura de la línea editorial de cada uno de estos medios. El Comercio tomó una postura abiertamente en favor de Keiko y en contra de Pedro Castillo. El uso de imágenes en todas sus plataformas estuvo alineado para reforzar la imagen en contra de Castillo.
Especie periodística	En su opinión, ¿cómo mostraron los diarios “El Comercio” y “La República” la especie periodística en su contenido acerca de la Segunda Vuelta Presidencial 2021?	Se usaron los distintos géneros a disposición pero fue muy selectivo en comparación a campañas anteriores, como con las columnas de opinión, que mostraron el objetivo claro de cada medio. Se buscaron voces que alertaran del peligro de Pedro Castillo.

Veracidad	En su opinión, ¿considera que los diarios “El Comercio” y “La República” ofrecieron veracidad en sus noticias acerca de la Segunda Vuelta Presidencial 2021 a sus lectores?	La cobertura en general de ambos medios fue poco veraz. Cada medio decidió hacer el giro que más le convenía. Buscaron la forma de tergiversar o usar técnicas que acomodan el discurso de cada candidato a sus intereses.
-----------	---	--

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO

Análisis del tratamiento informativo de los diarios “El Comercio” y “La República” sobre la Segunda Elección Presidencial 2021 – Período: del 5 de mayo al 5 de junio

ENTREVISTA		
Periodista: Paco Moreno – periodista en Perfil		
Categorías	Pregunta	Respuesta
Nivel paralingüístico	En su opinión, ¿cómo mostraron los diarios “El Comercio” y “La República” el nivel paralingüístico en sus noticias acerca de la Segunda Vuelta Presidencial 2021?	“El Comercio” apoyaba abiertamente a la candidata presidencial de Fuerza Popular, atacando a su competidor de Perú Libre y resaltando las propuestas de la aspirante presidencial. “El Comercio” casi nunca subrayaba una propuesta interesante del candidato. En el caso del diario “La República” la forma de apoyar al aspirante de Perú Libre fue haciendo notar el peligro de elegir a la candidata presidencial.
Especie periodística	En su opinión, ¿cómo mostraron los diarios “El	“El Comercio” reclutó a una serie de colaboradores para

	Comercio” y “La República” la especie periodística en su contenido acerca de la Segunda Vuelta Presidencial 2021?	sus páginas de opinión que tenía el propósito de criticar de manera abierta las propuestas del candidato de Perú Libre y comentar de manera más amable la campaña realizada por Keiko Fujimori. “La República”, por su parte, puso a disposición sus páginas de opinión a periodistas y analistas que resaltaban el pasado del fujimorismo.
Veracidad	En su opinión, ¿considera que los diarios “El Comercio” y “La República” ofrecieron veracidad en sus noticias acerca de la Segunda Vuelta Presidencial 2021 a sus lectores?	En las campañas electorales, como la última de elecciones generales, los medios de comunicación se convierten en medios de persuasión y apoyan de manera abierta una candidatura por diversos motivos. Este hecho hace que los diarios como “El Comercio” y “La República” pierdan la objetividad informativa para abordar los hechos noticiosos.